



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán



cuVT

Plan de Desarrollo Institucional 2014 - 2018





DIRECTORIO

Dr. en D. Jorge Olvera García
RECTOR

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
SECRETARIO DE DOCENCIA

Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
SECRETARIO DE RECTORÍA

Mtra. en E. P. D. Ivett Tinoco García
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL

Mtro. en C. I. Ricardo Joya Cepeda
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Mtro. en E. Javier González Martínez
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mtra. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Senties
SECRETARIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
ABOGADO GENERAL

L. en Com. Juan Portilla Estrada
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Jorge Bernaldez García
SECRETARIO TÉCNICO DE RECTORÍA

Mtro. en A. Emilio Tovar Pérez
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS UNIVERSITARIOS Y UNIDADES
ACADÉMICAS PROFESIONALES

Mtro. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
CONTRALOR UNIVERSITARIO





DIRECTORIO

M. en D. Andrés Jaime González

DIRECTOR

M. en C. Verónica Ramírez Cortes

SUBDIRECTORA ACADÉMICA

M. en C. Blanca Estela Hernández Bonilla

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

M. en C. Eliseo Suárez Munguía

COORDINADOR DE PLANEACIÓN

M. en C. Laura Cecilia Méndez Guevara

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

L. en D. Roberto Martínez Martínez

COORDINADOR EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

M. en C. Adriana Bustamante Almaraz

COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL

M. en C. Emilio Rodríguez López

COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

M. en C. Anabell Gómez Vidal

COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

M. en C. Sendy Janet Sandoval Trujillo

COORDINADORA DE LA LICENCIATURA CONTADURÍA

M. en C. Gabriela García Velazco

COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA

M. en C. David Martínez Martínez

COORDINADOR DE LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN

M. en C. Susana Esquivel Ríos

COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN TURISMO





CONTENIDO

Presentación	5
Introducción	6
1. PANORAMA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7
1.1. Contexto internacional y desafíos	7
1.2. Retos de las universidades públicas mexicanas	8
1.3. Desafíos para el Centro Universitario	9
1.4. Posicionamiento del Centro Universitario	11
1.5. El Centro Universitario en el desarrollo estatal	12
1.6. Principales desafíos	13
2. RAZÓN Y DIRECTRIZ DEL PROYECTO EDUCATIVO	15
2.1. Humanismo que transforma	15
2.2. Principios universitarios	16
2.3. El Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán al 2018	18
3. EJES TRANSVERSALES DEL ACCIONAR INSTITUCIONAL	19
3.1 El Centro Universitario solidario con el desarrollo estatal	19
3.2 Internacionalización universitaria para la globalización	19
3.3 Tecnologías de la información y la comunicación para potenciar el desarrollo institucional	20
3.4 Universidad emprendedora comprometida con el desarrollo sustentable	22
3.5 Seguridad universitaria: tarea cotidiana de gobierno	22
3.6 Profesionalización del personal universitario	23
3.7 Gestión moderna y proactiva orientada a resultados	24
3.8 Financiamiento diversificado	24





4. COLUMNAS DE DESARROLLO UNIVERSITARIO	26
4.1 Docencia para la formación integral y la empleabilidad	26
4.2 Investigación innovadora, pertinente y emprendedora	31
4.3 Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma	34
4.4 Extensión y vinculación solidaria y eficiente	36
5. SOPORTE DEL TRABAJO SUSTANTIVO	41
5.1 Cooperación para la internacionalización del Centro Universitario	41
5.2 Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado	43
5.3 Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional	49
5.4 Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional	50
5.5 Gobierno sensible y seguridad universitaria	52
6. OBLIGACIONES DEL QUEHACER INSTITUCIONAL	56
6.1 Marco jurídico y legislación universitaria	56
6.2 Transparencia y rendición de cuentas	58
7. PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIBRACIÓN	60
7.1 Seguimiento y evaluación	60
7.2 Cartera de proyectos	60
Bibliografía	63
Acrónimos y siglas	65
Anexos	66





Presentación

La elaboración del presente *Plan de Desarrollo 2014-2018* es consecuencia de las transformaciones que el Centro Universitario ha tenido en los últimos años, en particular 2014, que por primera vez se eligen autoridades en un proceso participativo y democrático de su comunidad.

A 14 años de vida académica, las autoridades de este espacio replantean su quehacer educativo y formulan el Plan de Desarrollo, buscando la excelencia académica de sus programas educativos, para impulsar su liderazgo y credibilidad en la región nororiente del Estado de México.

En este documento se establecen 86 metas, con acciones bien definidas e identificadas, que el Centro Universitario desarrollará en los próximos cuatro años, así como enfocar sus esfuerzos hacia un objetivo común, que permita cumplir con los perfiles de egreso de los programas educativos que se imparten.

El Plan de Desarrollo de este espacio académico, está estructurado bajo un proceso de planeación estratégica, acorde con el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017*, que buscan la planeación participativa de todos los integrantes de su comunidad universitaria: alumnos, académicos y trabajadores administrativos, con la finalidad de establecer compromisos así como, objetivos de mayor impacto y alcance.

“Patria, Ciencia y Trabajo”

M. en D. Andrés Jaime González
Director del Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán





Introducción

El Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán (CUVT), oferta seis Programas Educativos (PE), inmersos en un contexto de cambios vertiginosos, motivo por el cual, su plataforma educativa debe estar sustentada en conocimientos y valores universitarios bien fundamentados, que garantice egresados exitosos en el ámbito laboral, social y humano.

Con la participación de su comunidad universitaria se elaboró el presente Plan de Desarrollo, el cual establece una visión clara del futuro que persigue, las prioridades por atender y las estrategias a seguir para alcanzar los objetivos planteados.

Este documento presenta el panorama de la educación superior, su razón de ser, los ejes transversales del accionar institucional, las columnas del desarrollo universitario dentro de un proceso de planeación y evaluación estratégica, todo ello, encaminada hacia la formación integral de un profesionista que solucione problemas y contribuya al desarrollo de nuestro país.

Este plan de trabajo responde a las necesidades actuales de la institución, cuyo propósito es la mejora de sus programas educativos, y su éxito dependerá del compromiso que asuma su comunidad en el cumplimiento del mismo.





1 Panorama de la Educación Superior

1.1 Contexto internacional y desafíos

Para apreciar la dimensión de los desafíos y compromisos que tiene el Centro Universitario (CU), es preciso asumir una idea general, de algunas condiciones del mundo en que vivimos, el cual se caracteriza por la existencia de grandes paradojas. Por una parte, se registran avances increíbles en la ciencia, la salud y la tecnología. Por la otra, millones de personas viven en pobreza, marginación, vulnerabilidad, un porcentaje significativo son analfabetos, mortandad por enfermedades curables, o no tienen acceso real a los más elementales derechos y servicios.

El proceso de globalización, producto en parte de la revolución científico tecnológica, sin duda ha redituado logros considerables en diversos ámbitos del desarrollo de la sociedad, cuya dimensión más claramente visible y preponderante es la económica. Sin embargo, los beneficios de esos avances y logros han sido desiguales para las naciones y grupos sociales. En este sentido, se puede afirmar que el mundo globalizado es, a la vez, sorprendente y contradictorio.

Algunos de los grandes logros de la humanidad están determinados por los niveles de educación y de acceso a la información, por el grado de desarrollo económico, de producción industrial y de comercio internacional, en el avance de la democracia en el mundo y la preocupación por los derechos humanos; por la erradicación o el control de enfermedades, que décadas atrás diezaban a la población, así como por el aumento en esperanza de vida.

No obstante, a la par de evidenciar una mejoría, persisten y se han agudizado viejos problemas, generando nuevas tensiones y rezagos. Se ha favorecido la concentración de la riqueza y se han incrementado la desigualdad y la exclusión social. La modernización tecnológica del proceso productivo ha generado desempleo y subempleo. Millones de personas, principalmente niños, mueren a causa de padecimientos de los que se conoce todo y para los cuales se dispone de las medidas preventivas y terapéuticas más efectivas. Se mantienen altas tasas de crecimiento poblacional en los países en desarrollo, y el deterioro ambiental ha alcanzado niveles tan graves, poniendo en riesgo no sólo la sustentabilidad del desarrollo, sino la vida en el planeta.





Estas contradicciones nos hacen ver lo necesaria que es la tarea de las universidades. Subrayan el compromiso de formar profesionales y ciudadanos con espíritu crítico y conciencia social; de seguir investigando en torno a la sociedad y nuestra cultura, a través de las humanidades y las ciencias sociales, para entender y plantear soluciones a los problemas del presente y del futuro. Enfatizan la pertinencia de dar prioridad a la investigación científica sobre estos asuntos, sin menoscabo de la libertad de investigación, de mantener y ampliar el vínculo con la sociedad a la que nos debemos como institución. En pocas palabras, enfrentar la necesidad de llevar a efecto las funciones de docencia, investigación y extensión, con la calidad y pertinencia que demandan los países y regiones.

Los retos que se van a abordar tienen que ver con las tareas tradicionales de la universidad y con nuevos desafíos. En el primero de los casos tiene que ver con la transmisión y generación del conocimiento y a la extensión de sus beneficios de la forma más amplia posible, así como a la necesidad de mantener la autonomía de la universidad frente a cualquier tipo de poder: político, económico, religioso, civil, militar o de otra naturaleza. Entre los segundos se refiere al imperativo de la investigación, al grave problema del financiamiento y al compromiso con la sociedad.

1.2 Retos de las universidades públicas mexicanas

Hoy vivimos tiempos de profundos cambios, tanto en el contexto nacional como en el ámbito internacional, cuya trascendencia y alcance impactan en diversas esferas del planeta. En este marco de transformación se requiere de una universidad siempre dinámica, que promueva activamente el cambio, genere conocimiento, y cuyo quehacer cultural, científico y humanístico contribuya eficazmente a formar a los hombres y mujeres que se necesiten.

La universidad actual requiere poseer un rumbo claro, basado en una visión que inspire, comprometa y sirva de guía a la comunidad, en tal forma que sea un instrumento cada vez más efectivo para el desarrollo social.

En estos tiempos, el país demanda el mejor esfuerzo y la mayor preparación de los universitarios; necesita que dediquemos todas las capacidades y energías a establecer el diálogo que conduzca al fortalecimiento de la universidad, a enfrentar exitosamente los retos y las diferencias, además, de contribuir de una manera más efectiva al desarrollo del país.

En consonancia con lo anterior, el espacio educativo se evalúa, cambia y se actualiza en el desempeño de sus funciones básicas y de apoyo, con el objeto de estar a la altura de las





demandas de la sociedad a la que pertenece y en cuyo desarrollo contribuye. Para mantenerse vigente y como una institución de su tiempo, nuestro espacio educativo impulsa la cooperación interinstitucional, la diversificación de su oferta educativa y su internacionalización, con calidad, equidad y pertinencia, sin permanecer necesariamente sujeta a una visión cerrada o predeterminada de los imperativos de la nueva economía global.

1.3 Desafíos para el Centro Universitario

La educación superior cobra importancia en la sociedad contemporánea, globalizada y del conocimiento la cual presenta nuevos desafíos. Es a través de sociedades con mayor nivel educativo como se busca enfrentar con éxito los retos y las exigencias del entorno mundial en el que se distingue una polarización en los diferentes países, lo cual provoca cambios en las formas de concebir la educación superior.

De acuerdo con la información de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2014), el Sistema de Educación Superior (SES) está compuesto por más de dos mil Instituciones de Educación Superior (IES) distribuidas en los subsistemas universitario, tecnológico y de educación normal, tanto público como privado. Una característica del SES es su gran complejidad, relacionada con su rápido crecimiento, heterogeneidad y diversidad.

Aunado al entorno de las instituciones educativas, se tienen cambios acelerados en la sociedad y del Estado como parte de ella, algunos de estos cambios tienen que ver con una mayor participación social y con este vuelco hacia la democracia y la repercusión política, que en algunos casos ha dificultado el consenso para establecer políticas educativas a largo plazo. Por otra parte, el Estado ya no es un benefactor, pues ahora es más mesurado y cauteloso, poniendo especial énfasis en la calidad de la educación, rentabilidad, eficacia y transparencia en la asignación de los recursos, lo anterior, en parte a que el gasto en la educación ha tenido que competir con el gasto social y reconsiderar la distribución en los diferentes niveles educativos, con lo que la educación básica ha recibido mayor importancia y presupuesto respecto de la educación superior.

Algunos de los cambios y problemas en la educación superior, giran en torno a los tópicos de: instituciones, estudiantes, académicos y gestión; los cambios se gestan en la diversificación y creación de nuevos tipos de institución, incremento y diversificación del tipo de estudiantes, instauración de nuevas plazas académicas e incremento de funciones y ajustes al modelo





curricular, así como el surgimiento de una administración universitaria como tarea específica y compleja. A este respecto, algunos de los problemas identificados son el crecimiento desregulado de las instituciones, alto nivel de reprobación y deserción de los alumnos y baja eficiencia terminal, falta de adecuación del curriculum a nuevas demandas, por otra parte, los estilos de gestión se ven rebasados por su poca eficiencia y burocratización.

Con base en informes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2014), México es el único país de esa organización donde se espera que los jóvenes de entre 15 y 29 años pasen más tiempo trabajando que estudiando, pues dedican 6.4 años en actividades laborales y 5.3 en educación y formación, uno más en el trabajo que el promedio de la OCDE (5.4 años) y dos años menos en educación (el promedio de la OCDE es de 7.3 años). Por otra parte, más del 20% de los mexicanos de entre 15 y 29 años no tienen empleo ni están matriculados en educación o formación. En cuanto a proporción de matrícula en instituciones públicas y privadas, el nivel de educación superior presenta la proporción más grande de estudiantes matriculados en instituciones privadas.

Otros indicadores importantes son: 1) jóvenes que se espera ingresen en programas universitarios de tipo académico antes de cumplir 25 años se ubica en 31% para México, con 48% en promedio para la OCDE, ocupando el lugar 33 de 35, 2) el porcentaje de jóvenes que, al día de hoy, se espera que completen la educación superior es de 22% para México, 38% en promedio para la OCDE, ocupando el lugar 26 de 27, 3) la tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años con nivel de educación superior es del 5% para México, igual que para el promedio de la OCDE.

Estamos inmersos en una cultura de evaluación de la educación superior, supeditada a la asignación de recursos, donde se tiene el binomio calidad y evaluación, tendiente a subir los niveles de confiabilidad de las IES ante la sociedad demandante.

El objetivo de estas políticas de estado es cambiar el sistema educativo superior a través de la asignación de recursos adicionales, al gasto ordinario en función de los indicadores y evaluaciones favorables de sus programas educativos.

Burton Clark (1992) considera que uno de los tópicos más relevantes es este cambio de centralidad, pensando en el vínculo de la universidad con la sociedad en la cual está inmersa, donde la investigación sigue siendo una actividad prioritaria, pero de ninguna manera excluyente y donde la transferencia de conocimiento tiene cada vez más un protagonismo relevante e interesante, siendo que las principales líneas a considerar en la educación





superior son la autonomía, el financiamiento y sus funciones prioritarias: investigación y docencia.

Se tienen retos de diversa índole en la educación superior de nuestros días, pues se pretende equilibrar la oferta con una demanda exponencial de los estudios superiores, ofertando programas de calidad académica, con equidad y sustentabilidad, así como fomentar los valores universales y universitarios. Lo anterior, sin olvidar el compaginar la autonomía universitaria con la sana convivencia de las instancias gubernamentales y empresariales. La expectativa es gigantesca, pues se percibe a la universidad como una ventana que conduzca a la sociedad de la información y del conocimiento, que también impulse el desarrollo económico, calidad de vida y sana convivencia social.

Pensando en la universidad del siglo XXI, Mendoza (2014), considera que en la sociedad de la información y del conocimiento, dentro de una sociedad abierta y democrática e inmersa en la globalización, se discuten los cambios en la forma de organizar el conocimiento, su generación y su transmisión, aludiendo a una universidad compleja, transdisciplinar, dinámica, diferenciada, altamente tecnológica con nuevos paradigmas de aprendizaje y abierta a la educación continua.

1.4 Posicionamiento del Centro Universitario

El crecimiento poblacional en nuestro país demanda cada día más espacios educativos, de ahí que, durante los últimos años, las universidades públicas han orientado sus esfuerzos al mejoramiento de su calidad, al tiempo que impulsan su cobertura y oferta educativa.

El Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán asume los compromisos y funciones institucionales que le permiten posicionarse en la región como una institución de calidad a través del reconocimiento social y de organismos evaluadores como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditadores como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

De igual manera, ha hecho suya la cultura de la evaluación, rendición de cuentas y transparencia, a efecto de evaluar los procesos que certifican su desempeño pertinente, para de esta manera sostener el ritmo de mejora hacia la calidad bajo la norma ISO 9001:2008 (International Organization for Standardization).





En estos 14 años de vida universitaria del Centro Universitario, se ha priorizado en definir y preservar una presencia regional como universidad pública de calidad; sin embargo, en un segundo momento se percibe la necesidad imperiosa de impulsar su cobertura y oferta educativa, buscando así una mayor aportación en todo el campo de la actividad regional.

Ser los primeros y propios observadores, permitirá actuar donde la sociedad lo demanda, con acciones certeras y eficientes como lo reclaman los tiempos actuales. Esta visión nos hará partícipes de buscar diversas fuentes de financiamiento, que junto con recursos humanos capacitados y suficientes, en trabajo colaborativo puedan permitir la renovación y mejoramiento social tan necesario.

Lo anterior se concibe con apego a las funciones de la universidad pública: docencia de calidad y pertinencia social, investigación humanística, científica y tecnológica, difusión de la cultura para una sociedad humanista y extensión y vinculación para responder a la sociedad.

Como Centro Universitario, además de la profesionalización, una de las aspiraciones es contribuir a formar actores sociales con sentido humanista y contribuir a la comprensión y explicación de las transformaciones que suceden como parte de los cambios, los cuales no en todos los casos representan progreso.

1.5 El Centro Universitario en el desarrollo estatal

El Centro Universitario se debe a la sociedad, por lo cual está comprometido con el desarrollo del Estado y con la región nororiente del Estado de México, de ahí que se establecen las siguientes líneas de acción:

- a. Educación de calidad. Formar individuos con competencias, habilidades, actitudes, valores y humanismo que propicien el desarrollo económico de la región, del estado y del país.
- b. Igualdad de oportunidades. Ampliar la cobertura educativa dando oportunidad de estudiar a más jóvenes de la región, que no tienen la oportunidad de desplazarse a otras ciudades del país.
- c. Desarrollo de proyectos productivos. Generar convenios de colaboración con los diversos sectores de la sociedad, a fin de generar proyectos que impacten y resuelvan la problemática de la sociedad.





1.6 Principales desafíos

El funcionamiento de la educación superior en el Centro Universitario, es la de fortalecer la formación de recurso humano altamente calificado, capaz de generar cambios significativos en la sociedad, extendiendo así su competitividad y sustentabilidad. Con lo anterior, los retos más importantes que enfrenta la institución son:

1. En lo académico

- a. Mejorar la oferta educativa incorporando líneas de acentuación en los programas educativos, asimismo, revisar los planes de estudio de los PE.
- b. Promover equidad de oportunidades educativas entre los diversos sectores de la población que cubre el CU.
- c. Mejorar los trámites de inscripción, con el fin de agilizar el tiempo de respuesta a los aspirantes que buscan un lugar como estudiantes de este CU.
- d. Mejorar la formación de los estudiantes mediante un acercamiento individualizado por medio de la dirección de tesis.

2. En la investigación

- a. Incrementar el nivel de habilitación de los integrantes de los Cuerpos Académicos (CA).
- b. Incrementar el número de cuerpos académicos reconocidos por su calidad en el PRODEP, dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- c. Participar con propuestas de proyectos de investigación, con el fin de consolidar las líneas de investigación de este espacio académico.
- d. Fomentar la creación de convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior.

3. En el desarrollo económico

- a. Coadyuvar al desarrollo económico de la región, del Estado y del país mediante la formación de estudiantes competentes en sus respectivas áreas del conocimiento a través de la vinculación y extensión, participando activamente en una economía globalizada.





4. En la sociedad y en la cultura

- a. Hacer conciencia de la identidad universitaria por medio de la difusión de los orígenes históricos de esta casa de estudios.
- b. Fomentar los valores patrios, universitarios y cívicos en la comunidad universitaria, con el fin de formar estudiantes orgullosos de sus raíces, respetuosos del patrimonio histórico y, a su vez, dignos profesionistas en su proceder en la sociedad.





2 Razón y directriz del proyecto educativo

2.1 Humanismo que transforma

La pobreza, inseguridad, violencia, deterioro del medio ambiente, evolución de las enfermedades, guerras y explotación irracional de los recursos naturales, son características de nuestros tiempos que afectan de manera distintiva a nuestra sociedad. No obstante, a estos males que aquejan a esta sociedad moderna, hablamos de enormes avances científicos y tecnológicos en las áreas de la salud, armamento, satélites, medios de comunicación, transporte, transgénicos, exploración del universo, entre otras. Es indudable que estos acontecimientos mantienen ocupado al ser humano descuidando elementos fundamentales, como el humanismo que de atenderse en tiempo y forma, evitarían formar sociedades deshumanizadas, sin valores, irresponsables del medio ambiente y, sobre todo, incapaces de comunicarse con sus semejantes.

La internacionalización, la globalización, los tratados comerciales, los avances tecnológicos, las políticas de estado, los incrementos en la productividad, son rasgos distintivos de nuestros tiempos que hacen más complejo el orden económico y social, la educación, la unidad familiar; perdiéndose en consecuencia los valores, la ética profesional, el humanismo, la cultura de los pueblos, la identidad, elementos esenciales para mantener la supervivencia de las instituciones y de los pueblos.

De lo anterior, deducimos que el modelo económico actual se está agotando, las políticas internacionales de los países desarrollados son fuertemente cuestionadas, la división internacional de trabajo no está impactando en los países subdesarrollados, las brechas entre los pobres y ricos es cada vez mayor, los modelos educativos no están impactando en las clases más vulnerables, y en consecuencia, los líderes de las naciones deben reorientar sus políticas hacia el logro de una mejor calidad de vida.

Las aspiraciones e ideales del individuo hacia una vida mejor están en decadencia, de ahí que las universidades actuales consideren en su filosofía el humanismo, como un medio para ennoblecer a los hombres, formando individuos íntegros, libres, responsables y capaces, dentro de un contexto social, agresivo, vertiginoso, demandante, globalizado y caótico.

Las universidades no están ajenas a los fenómenos sociales, más bien están inmersas en los cambios que se generan como consecuencia de una dinámica social demandante de servicios, consumidora, ávida de tecnología y, sobre todo, participe en los medios de





comunicación. De aquí se desprende la gran responsabilidad y compromiso de las instituciones de educación superior para responder en tiempo, eficaz y eficientemente en sus tareas encomendadas por una sociedad cada vez más crítica y deshumanizada.

Nos enfrentamos a una situación de creciente incertidumbre, de constantes cambios en el orbe, de una apremiante competencia entre países, y de una economía globalizadora, donde la educación superior juega un papel central en este escenario. Ante este panorama, los universitarios tienen el compromiso de recuperar el humanismo, replantear en los programas de estudio una postura de igualdad, valores, civismo, ética y sustentabilidad de los ecosistemas, como una forma de vida de todos los seres humanos.

2.2 Principios universitarios

A 14 años de vida académica, el Centro Universitario analiza su desarrollo, pertinencia y presencia en la comunidad, infraestructura, plantilla docente, comunidad, administrativos, procesos formativos y replantea su misión bajo el siguiente contexto:

El Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán es un espacio académico que realiza actividades de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación en la región nororiente del Estado de México. Los programas educativos que oferta son de calidad, forma profesionistas con valores y responsabilidad social. Sus docentes, investigadores y administrativos impulsan la formación de individuos libres, humanistas, reflexivos, críticos, responsables y solidarios.

Para dar respuesta a la misión del Centro Universitario, la comunidad universitaria se compromete a conducirse bajo los siguientes principios:

Búsqueda de la verdad

El hombre se ha identificado a través de la historia por su constante búsqueda de la verdad. El centro en esa búsqueda tiene la obligación de ofrecer alternativas confiables y seguras que den certidumbre a una sociedad cada día más demandante.

Conciencia ecológica

En nuestros días es evidente el daño que el hombre ha hecho a los ecosistemas y la pérdida del equilibrio ecológico. Los universitarios tienen que valorar su entorno buscando la conservación y cuidado del medio ambiente.





Equidad

Para convivir armónicamente con la comunidad, los universitarios tienen que ser incluyentes y tolerantes de la diversidad de culturas e ideales, aceptando las diversas formas de pensamiento de los demás.

Honestidad

Como universitarios debemos seguir impulsándola, tenemos que actuar de acuerdo con el orden jurídico y las normas establecidas para la mejor convivencia entre personas, siempre buscando el beneficio colectivo y dejando a un lado intereses particulares.

Identidad

La identidad universitaria se deberá fomentar en nuestra comunidad universitaria, buscando la unidad y compromiso de velar por los valores y fines institucionales, y sentirlos nuestros, llevando el espíritu de nuestra Alma Mater.

Responsabilidad

La sociedad requiere de individuos comprometidos con su trabajo, con su universidad y con cada una de las acciones que realicen. Se busca que el universitario sea innovador y creador de fuentes de empleo, que sea líder y lleve a la praxis el conocimiento adquirido.

Servicio

El universitario de este Centro, se distingue por su humanismo, solidaridad y espíritu altruista, no dudando en apoyar las causas nobles cuando se requiere de su colaboración con la sociedad.

Superación

Los cambios acelerados en el mundo globalizado, obligan al universitario a ser competitivo y mantenerse a la vanguardia del conocimiento.





2.3 El Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán a 2018

Con base en nuestro Plan de Trabajo, compromisos y en congruencia con las metas planteadas por la administración actual, el Centro Universitario define su visión con las siguientes características:

El Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán a 2018, estará consolidado en la región nororiente del Estado de México, contando con una infraestructura física y humana eficiente para el desarrollo de sus programas educativos, de la investigación, difusión de la cultura, extensión y vinculación.

Todos los programas educativos estarán evaluados y reconocidos por organismos externos nacionales e internacionales que den certeza y confianza a la sociedad, garantizando la calidad educativa. El claustro docente estará habilitado disciplinaria y pedagógicamente conforme al modelo educativo. El CU tendrá participación activa de docentes y alumnos en movilidad académica nacional e internacional.

La investigación estará enfocada a resolver problemas que aquejan a la sociedad y se contará con personal docente capacitado, promoviendo y aplicando los resultados de investigación. Los profesores de tiempo completo estarán organizados en cuerpos académicos y participando en redes de colaboración nacional e internacional.

La extensión universitaria se proporcionará a los distintos grupos de la sociedad a través de alumnos de servicio social y prácticas profesionales, principalmente a la población vulnerable. Contribuirá al cuidado del medio ambiente y formará profesionistas con conocimientos, valores y responsabilidad social.

Se contará con mecanismos eficientes que divulguen el quehacer educativo, cultural y deportivo de la institución, donde participe su comunidad y sociedad en general; asimismo, de evaluación permanente que garantizarán la transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas. El personal administrativo estará capacitado conforme a su perfil de puesto, enfocado a la satisfacción del usuario y bajo un sistema de gestión de la calidad.





3 Ejes transversales del accionar institucional

A continuación se presenta una serie de estrategias dirigidas a incrementar la calidad en el servicio universitario, y a garantizar la eficiencia en el desempeño del personal docente, las cuales están agrupadas en ocho ejes transversales, mismos que se desprenden del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017.

3.1 El Centro Universitario solidario con el desarrollo estatal

Contribuir al desarrollo de la sociedad, es una de las razones que sustentan el ejercicio de la universidad, que como institución de educación superior, debe formar profesionistas comprometidos con su realidad social, promover la constante interacción de los alumnos con ella, y a la vez, ser un referente para identificar las necesidades y problemáticas de su contexto para que los profesionistas que egresen sean capaces de solucionarlas. Bajo esta directriz, el compromiso del Centro Universitario es directamente con la sociedad mexiquense, particularmente con la población del Valle de Teotihuacán.

3.1.1 Objetivo

- » Contribuir al desarrollo del Estado de México, generando profesionistas comprometidos con su realidad social.

3.1.2 Líneas estratégicas

- » Realizar proyectos de investigación que describan la realidad y atiendan las necesidades de la sociedad mexiquense.
- » Incrementar la participación de alumnos y docentes en programas de atención a la población, mismas que contribuyan al desarrollo social mediante vinculación comunitaria, servicio social, prácticas profesionales, actividades culturales, artísticas y deportivas.
- » Reactivar el Centro de Servicios Psicológicos, desarrollando programas de asistencia a las comunidades de la región y comunidad universitaria.

3.2 Internacionalización universitaria para la globalización

En la época actual, la universidad como institución, no puede estar aislada a la influencia internacional ni ser ajena a los avances y contribuciones que surgen en el extranjero. El gran





reto y compromiso de la universidad es generar profesionistas a la altura de las necesidades de la época, con los conocimientos que surgen no sólo en el país, sino en el resto del mundo, para que ellos a su vez, puedan utilizarlos y adecuarlos a las exigencias del contexto existente a nivel regional, del estado y del país. Al mismo tiempo, divulgar el trabajo realizado por el CUVT en el plano internacional mediante la colaboración mutua con las IES.

3.2.1 Objetivos

- » Coadyuvar para que el CUVT sea reconocido en el plano internacional como una IES de prestigio.
- » Colocar al CUVT en un escenario internacional mediante la colaboración con otras IES en el contexto global.

3.2.2 Líneas estratégicas

- » Promover la movilidad académica de profesores y estudiantes a nivel internacional, así como la recepción de alumnos y maestros de otras nacionalidades.
- » Promover la participación de profesores y alumnos como ponentes o asistentes en congresos internacionales.
- » Promover la participación de la comunidad en actividades de internacionalización a través de los convenios que ha firmado la UAEM con IES del extranjero.
- » Fomentar la participación de alumnos en proyectos de empresas transnacionales mediante servicio social y prácticas profesionales, para que reciban capacitación en dichas empresas.
- » Implementar programas para lograr las competencias necesarias en el dominio del idioma inglés entre docentes y alumnos del CU, y con ello lograr la movilidad internacional.

3.3 Tecnologías de la información y comunicación para potenciar el desarrollo institucional

En la actualidad nos encontramos en un mundo globalizado, donde las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) juegan un papel muy importante en la sociedad del conocimiento y la información, para el desarrollo y potencialización de las organizaciones, por lo que se requiere, que las instituciones de educación superior implementen la tecnología en el desarrollo de sus actividades así como en los procesos educativos, buscando





disminuir la brecha digital, aumentar la calidad y formar líderes que puedan competir a nivel nacional e internacional.

El Plan Nacional de Desarrollo, planteado por el presidente Enrique Peña Nieto, menciona que debe existir un México con educación de calidad, que permita superar la barrera del desarrollo productivo del país, por medio del uso eficiente de las TIC, que permita adoptar procesos y tecnologías superiores para comprender el entorno en el que vivimos, poder innovar y seguir la dinámica del avance tecnológico y la globalización.

Es por ello, que el Dr. en D. Jorge Olvera García, rector de la UAEM, plantea en el *Plan Rector de Desarrollo Institucional*, implementar el uso de las TIC como un medio para transformar la educación media y superior, buscando modificar los ambientes de aprendizaje en los procesos educativos de la Institución.

El Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán busca desarrollar y potencializar las competencias de los alumnos por medio de una educación integral que incluya la aplicación de las TIC en sus ambientes de desarrollo de aprendizaje.

3.3.1 Objetivos

- » Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta de apoyo para la práctica educativa y de servicios.
- » Administrar eficientemente los recursos tecnológicos logrando un mayor beneficio para la comunidad universitaria.

3.3.2 Líneas estratégicas

- » Incrementar la consulta y uso de los procesos en línea que actualmente ofrece la UAEM, así como el uso de la biblioteca digital.
- » Incrementar el uso de la banda ancha del internet.
- » Impulsar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- » Revisar los programas de estudio por competencia, enfatizando el uso de las TIC.
- » Gestionar los servicios de un DNS propio al CU.
- » Crear una página web propia del CU, para la difusión académica y administrativa.
- » Ofertar cursos y diplomados en línea para alumnos y docentes.





3.4 Universidad emprendedora comprometida con el desarrollo sustentable

Una tarea prioritaria de las IES y de manera particular del Centro Universitario, es que el alumno adquiera capacidades y habilidades para desarrollarse de manera eficaz en el campo laboral. Una opción para lograr este cometido es mediante la creación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). En este rubro, el CU tiene como uno de sus objetivos primordiales, generar las condiciones que favorezcan a los alumnos en la construcción de empresas mediante asesoría y seguimiento, que a su vez, impacten favorablemente con el desarrollo y crecimiento de la región y del país.

3.4.1 Objetivo

- » Acrecentar la participación y la cultura emprendedora en los alumnos de los diferentes programas educativos.

3.4.2 Líneas estratégicas

- » Gestionar la capacitación emprendedora, para alumnos y docentes, con la finalidad de desarrollar proyectos empresariales.
- » Impulsar a los alumnos con iniciativa de crear mipymes, con asesoría de las incubadoras de empresas.
- » Fomentar la participación de alumnos de todos los programas educativos en la feria del emprendedor, evento que se realiza cada año en el CU.

3.5 Seguridad universitaria: tarea cotidiana de gobierno

Para nadie es un secreto que el fenómeno de la inseguridad es uno de los principales problemas que actualmente aquejan al ser humano. La inseguridad se ha convertido en una preocupación global que trasciende países, culturas y fronteras.

La prevención es una medida que soluciona en parte la problemática, es por ello que el CU desarrolla acciones para anticiparse a contingencias imprevistas, a fin de garantizar la integridad física de la comunidad, el patrimonio y la infraestructura universitaria. Para reforzar la seguridad será necesaria la colaboración de las autoridades municipales, monitoreo de las instalaciones y la capacitación de nuestras brigadas de protección civil para atender cualquier eventualidad.





3.5.1 Objetivo

- » Salvaguardar el bienestar y la integridad física de la comunidad universitaria, así como, de los recursos materiales, tecnológicos y de infraestructura del CU.

3.5.2 Líneas estratégicas

- » Contar con un circuito de video vigilancia en el CU, particularmente, en el acceso principal, pasillos y áreas comunes.
- » Mantener un servicio médico de tiempo completo que atienda las necesidades y emergencias de salud de la comunidad universitaria.
- » Fortalecer las brigadas universitarias de protección civil, capacitados por profesionales en el área.
- » Dar mantenimiento a las alarmas sísmicas, así como los extintores para tenerlos en óptimas condiciones de uso.
- » Concientizar a la comunidad universitaria a tomar una postura responsable en torno a la cultura para la prevención del delito y generar un lazo de protección mutua.
- » Incrementar el número de pláticas, conferencias, foros y simulacros, que nos permitan enfrentar cualquier desastre natural o accidentes en general.

3.6 Profesionalización del personal universitario

En la actualidad, para las IES es de vital relevancia la profesionalización del personal docente. La constante capacitación y actualización con cursos pedagógicos y disciplinarios, les brinda las herramientas necesarias para elevar la calidad en la enseñanza de los programas educativos. De ahí la necesidad de mantener una capacitación periódica, asistiendo y participando en congresos, seminarios, cursos disciplinarios, diplomados, posgrados, además del dominio de otras lenguas. Por otro lado, es importante la capacitación y actualización del personal administrativo, ya que es fundamental su apoyo en las actividades docentes. Derivado de lo anterior, el CUVT se ve comprometido a facilitar las condiciones necesarias para la habilitación de la planta docente y administrativa.

3.6.1 Objetivo

- » Capacitar oportuna y permanentemente al personal docente y administrativo acorde a su perfil.





3.6.2 Líneas estratégicas

- » Gestionar diplomados, posgrados y cursos disciplinarios en línea para el personal docente y con ello garantizar la habilitación docente, que nos permitan elevar calidad de los PE y favorecer la evaluación externa de los mismos.
- » Continuar con los cursos de actualización en periodos intersemestrales, para la actualización del personal docente del CU.
- » Gestionar ante la Dirección de Recursos Humanos, los cursos necesarios para el desarrollo de competencias laborales del personal administrativo del CU.
- » Actualizar al personal docente y administrativo en el uso de las TIC.

3.7 Gestión moderna y proactiva orientada a resultados

La gestión administrativa es un elemento clave para el desarrollo de las funciones sustantivas, no actualizarse en el uso de las nuevas tecnologías, entorpece y limita los procesos de gestión y operación de los recursos. De ahí la necesidad que el Centro Universitario se incorpore a los nuevos procesos que impulsa la universidad para el desarrollo de sus funciones.

3.7.1 Objetivo

- » Fortalecer y agilizar los procesos administrativos, dando una respuesta ágil y oportuna de los servicios a la comunidad universitaria.

3.7.2 Líneas estratégicas

- » Incrementar el número de procesos automatizados, mismos que faciliten el quehacer institucional.
- » Fortalecer la planeación y presupuestación para la optimización de recursos.
- » Fortalecer la evaluación para la toma de decisiones.

3.8 Financiamiento diversificado

Actualmente, un tópico de trascendencia es la modernización de la educación superior, sin embargo, para esto se requiere de recursos que permitan a las instituciones contar con infraestructura física y humana capaz de atender una formación adecuada del educando.





Los recursos que destina el gobierno federal y estatal son insuficientes para atender las necesidades prioritarias, por lo que deben explorarse otras fuentes de financiamiento: fundaciones, embajadas, patronatos, iniciativa privada, patentes, servicios de capacitación, servicios de asesorías, entre otros.

Es importante realizar convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, de tal manera que se aprovechen, las fortalezas en cuanto a infraestructura, tecnología, recursos humanos, investigaciones, etc. El explorar otras fuentes de financiamiento que permitan atraer recursos es elemental en esta tarea.

3.8.1 Objetivo

- » Diversificar las opciones de consecución de recursos.

3.8.2 Líneas estratégicas

- » Vincular el Centro Universitario con los diversos sectores de la sociedad, buscando financiamiento externo.
- » Distribuir los recursos equitativamente y en tiempo.
- » Eficientizar los recursos asignados.





4 Columnas de desarrollo universitario

4.1 Docencia para la formación integral y la empleabilidad

El mundo globalizado actual representa una gran complejidad, demanda un pensamiento crítico, analítico y reflexivo, donde se conjuguen la ciencia, la técnica y el humanismo. Ante este reto es indispensable que las instituciones educativas cuenten con personal habilitado e infraestructura de punta y suficiente, acorde a las necesidades actuales.

Ante este panorama, la docencia representa la parte medular del Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán, constituyendo una actividad fundamental en el proceso de formación de los alumnos, misma que proporcione habilidades y competencias a los egresados para el ejercicio de su profesión.

4.1.1 Perfil estratégico

El CUVT identifica como uno de sus principales objetivos, impartir educación superior de calidad para formar egresados útiles a la sociedad, por lo tanto, se tiene la enorme tarea de contar con programas educativos pertinentes, que atiendan una problemática real vigente, vinculados a los diversos sectores de la sociedad, que consideren el uso responsable de los recursos naturales, y que consideren en su aplicación las tecnologías de la información y comunicación.

4.1.1.1 Evolución de la matrícula

El CUVT inicio actividades en septiembre de 2000, con 140 alumnos y 18 docentes, a la fecha han ingresado 14 generaciones y 10 han egresado. Actualmente se cuenta con una matrícula de 1 068 alumnos en seis licenciaturas. Asimismo, se inició con grupos de 50 alumnos por generación, sin embargo, a la fecha, y como consecuencia de la demanda, este ingreso se aumentó a dos grupos por año para las licenciaturas en Derecho y Psicología. A la fecha se cubre una demanda de solicitudes de ingreso del 45.7%, esto debido a que se tiene cubierto la totalidad de espacios.

4.1.1.2 Estudios profesionales

Por muchos años, la educación superior en la región nororiente del Estado de México estuvo ausente, y quienes deseaban estudiar este nivel se desplazaban a las ciudades más cercanas





como el Distrito Federal y Pachuca, Hidalgo. A 14 años de su fundación el CUVT, ha dado oportunidad de estudiar a jóvenes que por no contar con recursos económicos suficientes, hubieran quedado truncadas sus aspiraciones de cursar una licenciatura.

En la actualidad existen tres instituciones privadas más que ofertan la licenciatura en Derecho y, en consecuencia, compiten con nuestros egresados, de ahí la necesidad de impulsar la docencia, la investigación, la difusión cultural, así como la extensión y vinculación para consolidar el rol del espacio académico, como palanca de progreso y desarrollo de la región, del estado y del país. Por otra parte, no existe antecedente que las otras licenciaturas que se imparten en el Centro Universitario tengan competencia en la región.

4.1.1.3 Calidad educativa

Buscar la excelencia y calidad académica de los programas educativos, da confianza y certeza a la sociedad de que se están ofertando programas de calidad, por lo anterior y a impulso de nuestras autoridades, a nivel central se comenzó a trabajar con la evaluación de cinco programas educativos a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En 2006 se logró ubicar a los programas educativos de Derecho, Informática y Contaduría en nivel uno de CIEES, en 2007, Psicología y en 2013 Ingeniería en Computación alcanza dicho nivel. A la fecha, y con el propósito de consolidar las licenciaturas, se acreditó la de Informática Administrativa en 2012, y Contaduría se reacreditó en 2013, por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

La licenciatura de Turismo no ha incursionado en este programa, debido a que no se tiene egreso. Es importante mencionar que se está trabajando con los demás programas educativos para solicitar la acreditación por los organismos respectivos.

4.1.1.4 Programa Institucional de Tutoría Académica (Proinsta)

A partir de 2001 la UAEM inició el programa de tutorías en sus espacios académicos, tratando de disminuir los índices de reprobación y deserción, y aumentar los indicadores de eficiencia terminal y titulación. A la fecha, podemos comentar que este programa ha tenido avances significativos, pues se ha logrado mejorar los indicadores, por ejemplo, en el periodo 2010-2013, el índice de eficiencia terminal se incrementó de 42.4 a 55.3, y el índice de titulación pasó de 10.4 a 21.3. Si bien es cierto que los indicadores de reprobación y deserción no han disminuido, estos se han mantenido.





Aun cuando se cuenta con un tutor por grupo, 55% de tutores son de asignatura, por lo que se requiere gestionar Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que apoyen a los programas educativos. En relación con PTC por alumno, esta es de un PTC por cada 71 alumnos.

4.1.1.5 Desarrollo del personal académico

La ciencia y la tecnología avanzan, al igual que las técnicas de enseñanza evolucionan. La educación no puede estar ajena a estos cambios y debe insertarse en esta dinámica, de tal forma, que se asuma el liderazgo y sea promotora del cambio con la finalidad de enriquecer, fortalecer y consolidar la eficiencia académica y práctica docente.

Por lo anterior, se cuenta con un programa de cursos, seminarios, talleres y foros demandados por la comunidad universitaria en los periodos intersemestrales, donde se intercambian, generan y transmiten ideas nuevas y novedosas que capacitan y actualizan la planta docente. En promedio, de manera anual se realizan ocho eventos relacionados con la capacitación docente. Vale la pena destacar que la necesidad actual del espacio educativo son cursos de actualización disciplinaria, por lo que en su oportunidad se programarán para su desarrollo.

4.1.1.6 Permanencia y promoción del personal docente

La seguridad laboral y remuneración adecuada da confianza y solidez en el quehacer universitario, de ahí que la UAEM contemple dentro de sus apoyos la participación de docentes en sus diferentes categorías en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED), programa anual que se fundamenta en la productividad docente. Anualmente, más docentes se suman a este programa, por lo que en la actualidad se tienen registrados 29 docentes beneficiados de este apoyo.

4.1.1.8 Aprendizaje de lenguas

Uno de los desafíos de este espacio académico, es fortalecer la enseñanza del idioma inglés, para incursionar fácilmente en los avances científicos y tecnológicos, facilitar la movilidad internacional, acceder a los bancos de información generalmente en el idioma inglés e insertarse rápidamente al mercado laboral.

Al respecto, la UAEM cuenta con la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL), cuyo objetivo es ofrecer cursos propedéuticos de nivelación y curriculares de inglés C1 y C2.





El CU cuenta con un Centro de Auto Acceso (CAA) con capacidad para atender 80 alumnos. Este centro está dividido en siete áreas: karaoke, video grupal, audio, video individual, multimedia, lectura, registro, lectura y escritura, así como una oficina para el responsable.

El CAA ofrece los cursos propedéuticos 1 y 2, los cuales para aprobarlos requieren de 10 horas prácticas cada uno. Asimismo los cursos propedéuticos son obligatorios para cursar el inglés curricular C1 y C2 de la licenciatura.

4.1.1.9 Infraestructura académica

Para el desarrollo de las funciones académicas, el Centro Universitario se apoya en una biblioteca que cuenta con 18 077 volúmenes y 7 539 títulos; asimismo, cuenta con un responsable que brinda los servicios de estantería abierta y préstamo a domicilio.

Adicionalmente, los usuarios tienen acceso a las búsquedas bibliográficas del sistema bibliotecario de la UAEM, que comprende 740 457 ejemplares, dispuestos en escuelas preparatorias, facultades, centros universitarios, unidades académicas profesionales, institutos y centros de investigación, biblioteca central, además de otros acervos y colecciones con los que cuenta la Universidad Autónoma del Estado de México. La biblioteca cuenta con 10 equipos de cómputo con acceso a internet, destinado para la consulta de las bases de datos contratadas por la UAEM.

En lo que se refiere a laboratorios y talleres, se cuenta con cuatro salas de cómputo, dos aulas digitales y tres virtuales, dos cámaras de gesell, una sala de juicios orales, un taller de electrónica, un laboratorio de redes, un taller de arquitectura de computadoras y uno de contaduría, las cuales pueden ser utilizadas por todos los universitarios.

A partir de 2013, y con el propósito de agilizar los servicios de control escolar, la captura de calificaciones se hace por parte de los docentes de manera electrónica, también los alumnos realizan los trámites de inscripción y bajas por la misma vía. Es importante señalar que la modernización del sistema de control ha beneficiado a alumnos y maestros para verificar información en línea, sin necesidad de acudir a las oficinas, evitando pérdida de tiempo y desplazamientos innecesarios.

4.1.2 Objetivo

Formar profesionistas altamente competitivos con sentido ético y humanista.





4.1.3 Orientaciones de largo plazo

- Ampliar la cobertura educativa dando oportunidad a más jóvenes de la región.
- Formar profesionistas competitivos que atiendan la demanda de la sociedad.
- Ofertar PE con sólida formación teórica, metodológica y práctica.
- Actualizar disciplinaria y pedagógicamente la planta docente.
- Fortalecer el programa de tutorías para que mejore la permanencia, eficiencia terminal y titulación de los alumnos.
- Asegurar la permanencia y situación laboral de la planta docente.

4.1.4 Políticas

- Todos los PE se evaluarán continuamente; asimismo, atenderán las recomendaciones de los CIEES y COPAES.
- La formación y capacitación docente será permanente y obligatoria.
- Se desarrollarán cursos de homologación de conocimientos para primer ingreso.
- Se fortalecerá la movilidad estudiantil nacional e internacional.

4.1.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	De aprovechamiento
1.	Promover la evaluación continua del PE.	Promover el trabajo colegiado de la planta docente.
2.	Capacitar didáctica y disciplinariamente al personal docente.	Desarrollar un programa de habilitación docente.
3.	Impulsar la movilidad académica estudiantil y docente.	Promover redes académicas.
4.	Reestructurar los planes de estudio en congruencia con las demandas sociales.	Promover las asesorías disciplinarias.
No.	De defensa proactiva	De defensa
1.	Desarrollar estrategias para incrementar la eficiencia terminal y de titulación.	Fortalecer el programa de seguimiento de egresados.
2.	Capacitar a los docentes en el manejo de las TIC.	Impulsar los programas de apoyo a los alumnos.

4.1.6 Metas

- Actualizar la formación disciplinaria de 25 docentes.
- Apoyar la titulación por EGEL de 40 alumnos de forma anual.





3. Capacitar a 30 estudiantes en la búsqueda de empleo.
4. Apoyar anualmente la movilidad nacional de tres alumnos.
5. Capacitar anualmente, de forma didáctica, a 25 docentes.
6. Capacitar anualmente para la formación transversal a 25 docentes.
7. Evaluar a 40 alumnos por EGEL al año.
8. Ofrecer asesoría disciplinaria al 10% de la población escolar.
9. Difundir anualmente la normatividad académica.
10. Lograr que 1 000 alumnos realicen consultas escolares al Sicde al año.
11. Lograr que el Centro Universitario ofrezca servicios profesionales externos donde participen alumnos.
12. Capacitar anualmente a 30 alumnos en el uso de aulas digitales.
13. Lograr en promedio siete títulos por alumno.
14. Lograr en promedio 16 volúmenes por alumno.
15. Beneficiar anualmente a 30 docentes con el PROED.
16. Capacitar anualmente a 10 docentes en el manejo de aulas digitales y virtuales.
17. Lograr que el 100% de docentes registren calificaciones en el Sicde al año.
18. Mantener de forma permanente el servicio médico.
19. Acreditar dos programas educativos en 2015.
20. Capacitar anualmente al responsable de control escolar.
21. Lograr anualmente que 80 alumnos realicen sus prácticas profesionales.
22. Aumentar a 55.7% la eficiencia terminal.
23. Lograr una titulación por cohorte del 22 por ciento.
24. Lograr anualmente cuatro convenios de servicio social y prácticas profesionales.
25. Atender a 15 egresados en servicios de educación continua.
26. Atender anualmente a 1 100 alumnos.
27. Realizar un curso de nivelación para alumnos de nuevo ingreso.
28. Promover anualmente la movilidad académica de un profesor de inglés.
29. Atender el nuevo ingreso de 250 alumnos.
30. Atender anualmente a los seis PE que se ofertan.

4.2 Investigación innovadora, pertinente y emprendedora

La investigación es una de las labores sustantivas de la universidad, que responde a la necesidad de las sociedades modernas conforme lo establece el Estatuto Universitario en su Capítulo II, Artículo 57, Fracción IV: “A desarrollar conocimientos vinculados con los





problemas sociales; contribuir a elevar el nivel de vida política, económica y social de México; apoyar las manifestaciones de la cultura y prever los rumbos que en el futuro adoptarán estos aspectos”.

En este tenor, el Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán, tendrá la tarea de canalizar los esfuerzos en la ejecución de proyectos de investigación que se orienten a la solución de problemas sociales tanto regionales como nacionales e internacionales, explotando el potencial humanístico científico y cultural de docentes y discentes, obteniendo como resultado la investigación innovadora pertinente y emprendedora.

4.2.1 Perfil estratégico

La investigación es la función sustantiva que se constituye en motor de las actividades universitarias, pretende generar conocimiento para poder estudiarlo, preservarlo, transmitirlo y ponerlo al servicio de la sociedad.

La solidez de una universidad y su capacidad para cumplir con calidad sus propósitos y objetivos, depende de la fortaleza de sus cuerpos académicos en torno a líneas de generación y aplicación del conocimiento que le otorguen reconocimiento nacional e internacional.

Siendo la investigación una de las funciones sustantivas de la universidad, no se puede pasar por alto tan importante y vital función, por lo anterior, a 14 años de su fundación, el Centro Universitario, debe definir líneas de acción que repercutan en beneficio de los educandos y comunidad en general.

4.2.1.1 Cuerpos académicos

El trabajo colegiado y multidisciplinario fortalece el quehacer educativo, de ahí que la política de la administración actual impulse la formación de cuerpos académicos que generen y promuevan la investigación.

Apoyando esta política, en 2014 se registraron ante la UAEM cuatro cuerpos académicos, mismos que en un corto tiempo buscarán su registro ante la SEP. La conformación de estos cuerpos académicos es por 13 PTC que están adscritos al Centro Universitario, de los cuales seis son perfiles del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).





Aunque el 81% de la plantilla docente son de asignatura se está trabajando en proyectos de investigación en el área educativa, apoyando a tesis, mismos que presentan sus resultados en congresos como ponencias.

4.2.2 Objetivo

Impulsar la investigación innovadora, pertinente y emprendedora; aportando soluciones a los problemas de la sociedad contemporánea.

4.2.3 Orientaciones a largo plazo

- a. Generar producción científica que impacte en el aula y la sociedad.
- b. Incrementar el número de PTC.
- c. Impulsar la formación de CA.
- d. Gestionar financiamiento para desarrollar proyectos de investigación.
- e. Fortalecer la interacción entre investigadores y alumnos.

4.2.4 Políticas

- a. Se fomentará la participación de profesores en las actividades de investigación.
- b. Se apoyará la formación y el registro de CA ante las instancias correspondientes.
- c. Se fortalecerá la difusión del conocimiento y producción científica.

4.2.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Invitar a los sectores público y social a los eventos académicos y de investigación.	1.	Apoyar la participación de alumnos y académicos en eventos académicos de carácter nacional e internacional.
2.	Difundir oportunamente las convocatorias de investigación donde se promuevan la participación de académicos y estudiantes.	2.	Participar en redes para el intercambio académico de profesores y alumnos.
3.	Difundir oportunamente los resultados de investigación.	3.	Promover que los docentes y alumnos participen con proyectos de investigación conjunta.
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Vincular a los alumnos con la investigación de los cuerpos académicos.	1.	Promover la investigación en trabajo colegiado.
2.	Generar convenios de colaboración con instituciones internacionales para realizar investigación conjunta.	2.	Buscar financiamiento externo para la investigación.





4.2.6 Metas

1. Lograr que, de manera anual, cinco alumnos participen en proyectos de investigación.
2. Contar con dos proyectos registrados de investigación interdisciplinaria a 2018.
3. Contar con seis PTC doctorados a 2017.
4. Contar con dos proyectos de investigación con financiamiento y registro UAEM a 2016.
5. Contar con un PTC con registro SNI al 2017.
6. Realizar tres actividades de difusión y promoción de la investigación anualmente.
7. Gestionar recursos ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados para que un investigador participe anualmente en un evento académico-científico de carácter nacional o internacional.
8. Gestionar recursos ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados para la publicación de un artículo científico a 2016.

4.3 Difusión cultural que humaniza, unifica y transforma

La difusión cultural forma parte de las tareas sustantivas de las universidades y por lo tanto del sistema integral de educación de la UAEM, que permite generar las condiciones necesarias para el desarrollo de la ciencia, tecnología, arte y cultura. Privilegia el intercambio interinstitucional en la difusión, promoviendo así el enriquecimiento científico y proporcionando a los estudiantes elementos que les habilitan para un mejor desempeño académico, preparándoles al mismo tiempo para dar una respuesta óptima a las necesidades de la realidad social actual.

Siendo la difusión cultural un espacio para la expresión de la comunidad universitaria, forma parte del desarrollo universitario, como una de sus funciones sustantivas, por lo tanto, será impulsada con una clara articulación con el resto de las actividades del Centro Universitario.

4.3.1 Perfil estratégico

Estamos convencidos que a través de la difusión cultural lograremos armonizar, unificar y transformar el nivel de vida y convivencia social en esta región, asimismo lograremos que los alumnos tengan una formación con sentido humanista, de respeto, valores y principios que





lleven a una convivencia social, a un conocimiento más amplio en todos los aspectos que comprende la cultura.

4.3.1.1 Espacios culturales

A la fecha no se cuenta con espacios culturales específicos, sin embargo, esto no ha sido motivo para no realizar eventos artísticos en las instalaciones del cu. De manera continua y anual se realizan las ofrendas de día de muertos, las pastorelas de fin de año, la celebración de fiestas patrias, obras de teatro en el auditorio y los talleres culturales en el gimnasio; para desarrollar lo anterior se acondicionan espacios que nos permiten cumplir con la programación de estas acciones.

4.3.1.2 Promoción artística

A fin de promover la cultura y fomentar la identidad universitaria en la población estudiantil, durante eventos solemnes y relevantes, se invitan a grupos de la UAEM, a que nos acompañen como son: ceremonia de inicio de cursos, entrega de cartas de pasante, informes anuales, semanas académicas y culturales. Es importante mencionar, que al menos una vez al año se presenta la orquesta de cámara de la UAEM en uno de los municipios que conforman el Valle de Teotihuacán, creando de esta manera presencia universitaria en la región.

4.3.2 Objetivo

Promover la difusión cultural y artística en el Centro Universitario, fomentando la identidad universitaria.

4.3.3 Orientaciones de largo plazo

- a. Rescatar y promover los valores artísticos, científicos y humanísticos.
- b. Contar con espacios adecuados para realizar actividades artísticas.
- c. Aprovechar las TIC para difundir actividades artísticas.
- d. Impulsar la participación de la comunidad del CUVT en actividades artísticas promovidos por la Secretaría de Difusión Cultural.
- e. Realizar concursos artísticos para detectar valores en la comunidad del CUVT.

4.3.4 Políticas

- a. Se promoverá los valores e identidad en el Centro Universitario.
- b. Se vinculará la institución con los programas culturales de la UAEM.





- c. Se apoyará los eventos culturales que realice el Centro Universitario.

4.3.5 Estrategias

No.	De Fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Promover el arte y la cultura.	1.	Ampliar la gama de actividades culturales.
2.	Promover la participación de alumnos en eventos culturales dentro y fuera del cu.	2.	Detectar talentos universitarios.
3.	Crear infraestructura adecuada.		
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Propiciar ambientes culturales para crear presencia en el entorno.	1.	Difundir oportunamente eventos culturales y artísticos.

4.3.6 Metas

1. Realizar anualmente cinco presentaciones artísticas en el CUVT.
2. Realizar anualmente en el CUVT una exposición del patrimonio cultural de la UAEM.
3. Organizar anualmente un concurso de creación artística.
4. Lograr anualmente que 50 alumnos participen en talleres artísticos culturales.
5. Participar anualmente en la Feria Internacional del Libro de la UAEM.
6. Organizar anualmente una presentación de libro.
7. Formar una red de divulgación cultural con alumnos del CUVT que difunda el quehacer universitario.
8. Impartir una plática anual respecto a la importancia del Open Access.

4.4 Extensión y vinculación solidaria y eficiente

El Centro Universitario experimenta una etapa de importantes cambios, resultantes del nuevo orden nacional e internacional, con la finalidad de lograr la convivencia humana e institucional, asumiendo frente a la sociedad los nuevos retos sociales, económicos, políticos y culturales que exigen aportes efectivos en la búsqueda de soluciones a los problemas que aquella afronta.

La extensión y vinculación está enfocada a detectar necesidades de tipo sociocultural para formar profesionistas que respondan con oportunidad, eficiencia, calidad, profesionalismo, humanismo y equidad a las necesidades de la población del país. Su actuar debe crear un





enlace sólido entre la comunidad estudiantil y académica con los sectores públicos, privado y social, de tal forma que refuerce la formación integral en la educación superior.

4.4.1 Perfil estratégico

A través de la extensión y vinculación se busca pactar convenios con instituciones públicas y privadas, con las que puedan interactuar los alumnos, enriqueciendo el proceso enseñanza aprendizaje, robusteciendo la combinación de conocimientos teóricos con la práctica, retribuyendo solidariamente a dichas instituciones y a la sociedad con su participación en las actividades que en cada una de ellas se realicen.

4.4.1.1 Becas

Por las condiciones geográficas donde se ubica el espacio educativo, la economía de la población se basa en la agricultura, comercio y empresas de manufactura, por lo que la mayoría de la población proviene de familias de escasos recursos, situación que obliga a establecer un programa de becas que asegure la permanencia y conclusión de los estudios de su comunidad.

A la fecha, el Centro Universitario cuenta con un programa institucional de becas, que oferta un total de 20 diferentes tipos de apoyos. En 2013, este espacio educativo se vio favorecido con un total de 880 becas, lo que representó que 68.8% de la comunidad tuviera algún tipo de beca.

Las convocatorias respectivas se realizan a través de carteles, asimismo, el responsable de la Coordinación de Extensión y Vinculación hace una visita a cada grupo informando sobre las fechas, requisitos y documentos que deberán recabar para solicitar la beca respectiva.

Por otra parte, y como reconocimiento a los alumnos de alto desempeño, la UAEM contempla la beca del conocimiento y el futuro, que consisten en un apoyo económico mensual por un periodo de seis meses, mismo que se otorga a los alumnos más destacados de la universidad como reconocimiento a su trayectoria académica y como estímulo para su proyección profesional.

También se entrega la presea “Ignacio Manuel Altamirano Basilio” a los estudiantes de alto desempeño durante toda la carrera, el cual es entregado en ceremonia solemne en el Aula Magna de nuestra Universidad.





El cu, con motivo de la ceremonia de inicio de cursos, otorga un reconocimiento anual a los alumnos que obtuvieron el mejor promedio, invitando a los padres de familia de los alumnos sobresalientes.

4.4.1.2 Programa de atención a la salud

Otro apoyo importante se refiere al acceso a los servicios de salud, que atiende una de las necesidades básicas y elementales del ser humano; en este caso, los universitarios tienen acceso a los servicios de salud con el Programa de Seguro Institucional, dando como resultado que 99% de la población universitaria tenga acceso a este tipo de servicio.

De manera adicional, se tienen vigentes y con posibilidades reales de acceso a los servicios de seguro de vida al estudiante, seguro de accidentes escolares y el seguro de estudios universitarios.

A partir de 2011, y atendiendo las necesidades prioritarias de la comunidad, se habilitó un consultorio médico que da atención emergente mientras se canaliza al paciente a su clínica respectiva, servicio que se proporciona de manera gratuita a alumnos docentes y administrativos del cu.

4.4.1.3 Servicio social y prácticas profesionales

Cumpliendo con los preceptos de la universidad pública de retribuir a la sociedad parte de los beneficios recibidos durante su formación, se impulsa el servicio social y las prácticas profesionales, mismas que fortalecen el desarrollo de las habilidades y competencias de los alumnos, garantizando el desempeño profesional y bienestar de la sociedad.

Estas responsabilidades se pueden realizar una vez que el alumno ha cumplido con 50% de créditos de las licenciaturas, y para lo anterior se tienen convenios operativos con un aproximado de 120 empresas de la región. En 2013 se firmaron cinco convenios con instituciones de la zona.

En 2013, 110 jóvenes del cuVT realizaron sus prácticas o estancias profesionales. En lo que se refiere a servicio social, 248 alumnos concluyeron esta actividad.

Se busca que los alumnos se incorporen en áreas de su competencia para que potencialicen sus capacidades, impactando realmente en el sector donde están insertados.





4.4.1.4 Servicio social comunitario

A través de las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM) y del Centro de Atención Comunitaria, se proporcionan diversos servicios a las comunidades más vulnerables de la población, creando con ello presencia universitaria en la zona de influencia. Para 2013 se incorporaron siete alumnos del cuVT a esta actividad.

Es prioridad del cuVT proporcionar entre los alumnos las bases para que formen su propio negocio, por lo que se impulsa el Programa Emprendedor a través de pláticas y conferencias de profesionistas expertos en el área, por tal motivo, en 2013 asistieron 207 alumnos a este tipo de eventos.

4.4.2 Objetivo

- a. Vincular el Centro Universitario con las demandas de la sociedad, dentro de un marco de equidad, humanismo y respeto.

4.4.3 Orientaciones de largo plazo

- a. Realizar actividades de extensión y vinculación con instituciones del entorno.
- b. Ampliar el número de convenios donde los alumnos puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales.
- c. Operar un programa de becas, apoyos y estímulos que aseguren la permanencia y eficiencia terminal de los alumnos.
- d. Fortalecer el programa de salud integral de los alumnos.

4.4.4 Políticas

- a. La vinculación universitaria abarcará los sectores público, privado y social.
- b. Las prácticas profesionales y servicio social buscarán impactar en los diferentes sectores.
- c. El servicio comunitario será prioritario para los sectores vulnerables.
- d. Toda la comunidad universitaria contará con servicios de salud.
- e. Todos los PE contemplaran el dominio de una segunda lengua en sus planes de estudio.





4.4.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Difundir oportunamente las convocatorias de becas federales, estatales e institucionales.	1.	Estimular a las mejores actividades de servicio social y prácticas profesionales.
2.	Realizar servicio social y prácticas profesionales en las comunidades del Estado de México.	2.	Dar seguimiento oportuno a los convenios de colaboración.
3.	Realizar anualmente el concurso del emprendedor.	3.	Capacitar continuamente a los responsables de extensión y vinculación.
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Difundir la importancia de estar afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	1.	Implementar un programa de servicios que se ofertan.

4.4.6 Metas

1. Lograr que 400 alumnos realicen prácticas y estancias profesionales al final de la administración.
2. Lograr que 600 alumnos concluyan el servicio social al final de la administración.
3. Capacitar anualmente al responsable de extensión y vinculación.
4. Registrar anualmente 15 proyectos emprendedores.
5. Lograr la participación de 200 alumnos registrados en servicios comunitarios al final de la administración.
6. Lograr anualmente que 20 alumnos cuenten con estímulos a la eficiencia terminal y permanencia escolar.
7. Lograr anualmente que 650 alumnos cuenten con becas de aprovechamiento académico, deportivo, cultura y de investigación.
8. Evaluar anualmente a cinco personas con exámenes de certificación internacional de idiomas.
9. Lograr anualmente la participación de 150 alumnos en talleres, cursos, pláticas, conferencias y eventos de emprendedores.
10. Lograr anualmente 20 participaciones en conferencias de interculturalidad.
11. Lograr que 20 alumnos y egresados anualmente participen en el programa de desarrollo de competencias laborales.
12. Apoyar anualmente a dos alumnos en eventos científicos, académicos y deportivos.





5 Soporte del trabajo sustantivo

5.1 Cooperación para la internacionalización del Centro Universitario

En la actualidad, el concepto de cambio se ha visto vinculado con todas las actividades que el hombre realiza en su acción social. Los cambios se perciben en los aspectos cultural, económico, social y político, un ejemplo claro de la constante transición presente en la sociedad moderna es la globalización, la cual permite la interacción a nivel mundial de todas las naciones, generando una vasta información, universalmente disponible, que debe ser utilizada de manera oportuna e inteligente.

Las sociedades actuales enfrentan transformaciones que trastocan sus procesos económicos, políticos, sociales y culturales, en los ámbitos nacional e internacional. Las crisis y los cambios en los regímenes de acumulación, la división internacional del trabajo que genera la reorganización del capital mundial, un crecimiento acelerado del conocimiento científico y tecnológico, el desarrollo de nuevas tecnologías de información global.

En este sentido, se ha conformado un nuevo orden económico, político, social y cultural en el cual destacarán las sociedades que tengan capacidad de utilizar oportuna e inteligentemente la vasta información disponible, adaptándose rápida y productivamente a las cambiantes condiciones. Lo anterior impone nuevas alternativas y demandas sobre la formación de recursos humanos.

En este contexto, se plantea el carácter prioritario de la educación superior como medio para impulsar el desarrollo de países e individuos, a través de nuevas modalidades educativas, programas flexibles, educación para la vida, vinculación con los sectores social y productivo e innovación didáctico-pedagógica.

5.1.1 Perfil estratégico

La internacionalización de las instituciones de educación superior es una exigencia porque la educación superior ya no se puede concebir a partir de situaciones y criterios nacionales.





La equidad en el acceso a servicios de educación se convierte en prioridad y condición para el desarrollo de los países. La educación a lo largo de la vida se vislumbra como uno de los retos mayores que habrán de enfrentar la sociedad del futuro para poder competir.

Se plantea un desafío para los egresados del Centro Universitario que pretendan ingresar al mercado laboral en sus áreas de especialización. En este contexto, se requiere que los alumnos posean habilidades, actitudes, valores y conocimientos que les permitan laborar en cualquier parte del mundo. Entre las actitudes más importantes que los egresados deben poseer es la de adaptabilidad, donde el cambio sea lo único que se mantenga de manera constante en la vida profesional y el autoaprendizaje, lo cual le permitirá adquirir conocimientos nuevos cada vez que lo requieran.

5.1.2 Movilidad académica internacional

Se tiene claridad en cuanto a la necesidad de formar jóvenes que trasciendan más allá de nuestras fronteras, para lo anterior se tiene que fomentar el intercambio académico, científico y cultural que fortalezca la formación integral de los universitarios.

A la fecha, el Centro Universitario sólo ha logrado dos estancias en el extranjero en los dos últimos años para dos maestros del idioma inglés, por lo que será una prioridad el buscar alternativas que nos permitan fortalecer la internacionalización.

5.1.3 Convenios de cooperación académica

La vinculación con los sectores público, social y privado a través de convenios de colaboración nos fortalece, de ahí que, se sigan impulsando convenios con diversas instituciones educativas y de la sociedad en general.

A la fecha se cuenta con 21 convenios nacionales para realizar trabajos de investigación, prácticas profesionales, servicio social, intercambio académico y apoyos; estas experiencias serán la base para incursionar al extranjero. A nivel internacional no ha tenido incursión, sin embargo, se harán esfuerzos por concretar acciones que nos permitan atender esta temática.

5.1.4 Objetivo

Fortalecer la cooperación internacional del Centro Universitario.





5.1.5 Orientaciones de largo plazo

- a. Realizar actividades de intercambio académico de corte internacional.
- b. Impulsar la movilidad académica de alumnos, profesores e investigadores a nivel internacional.
- c. Buscar fuentes alternas de financiamiento para actividades internacionales.

5.1.6 Políticas

- a. Se promoverán las actividades académicas, de investigación y culturales de corte internacional.
- b. Se difundirán todos los convenios internacionales que existan en la UAEM.
- c. Se promoverá el dominio de una segunda lengua en todas las licenciaturas.
- d. Se difundirá el programa de movilidad internacional de la UAEM.

5.1.7 Estrategias

No.	De defensa proactiva	No.	De aprovechamiento
1.	Difundir el programa de movilidad internacional de la UAEM.	1.	Promover las estancias cortas, cursos y talleres internacionales.
2.	Propiciar la certificación de lenguas extranjeras.	2.	Facilitar el intercambio de docentes, alumnos y administrativos.
3.	Promover redes de colaboración internacionales conjuntas.	3.	Identificar las instituciones extranjeras que ofertan apoyos.
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Impulsar una cultura de internacionalización.		Difundir los eventos internacionales que favorezcan la formación integral de la comunidad.

5.1.8 Metas

1. Lograr, a 2017, la movilidad académica internacional de un docente.
2. Apoyar anualmente la capacitación del responsable de cooperación internacional.
3. Apoyar la movilidad académica anual de un docente de inglés.

5.2 Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado

Hoy en día, ofrecer educación superior de calidad implica costos elevados, debido a que los recursos con que cuenta el sector educativo para llevar a cabo esta tarea primordial son





limitados, esto nos obliga a ser más eficientes y optimizar los recursos en lo que se refiere a instalaciones y equipamiento.

Para lograr ser eficientes, es necesario contar con recursos humanos calificados y productivos, encaminados en una directriz cuya visión ubique a la institución en mejores niveles de reconocimiento social.

5.2.1 Perfil estratégico

Dar respuesta expedita y oportuna a los requerimientos de la comunidad universitaria es fundamental para el logro de los perfiles planteados en los planes de estudios, por lo anterior, se pondrá especial atención en los tramites académicos, administrativos y de financiamiento de tal forma que se atiendan las necesidades de infraestructura, equipamiento y bibliografía todo dentro de un marco de rendición de cuentas.

5.2.1.1 Personal

La docencia representa la parte medular del Centro Universitario y constituye una actividad fundamental en el proceso de formación de los alumnos, misma que responda a las demandas de la sociedad.

La plantilla docente cada semestre se incrementa debido al crecimiento de la matrícula, dando lugar a una mayor diversidad del conocimiento. Este crecimiento obliga a establecer un programa de capacitación didáctico pedagógica y disciplinaria, que permita atender el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para el periodo 2014 B, el claustro docente lo integraron 81 profesores (15 PTC y 66 de asignatura), de los cuales dos tienen especialidad, 31 tienen el grado de maestro, un doctor y 47 el grado de licenciatura..

Las funciones administrativas son desarrolladas por 25 trabajadores, donde se contemplan varias categorías, grados de estudios y estado contractual. Es importante mencionar, que es urgente contar con más personal administrativo, ya que muchas de las actividades no se atienden adecuadamente por falta de este recurso.

Cabe resaltar la necesidad de contar con más personal docente de tiempo completo, que atienda las necesidades de tutoría, investigación, asesoría y seguimiento a las actividades





propias de la institución, ya que a la fecha se tiene una relación de un PTC por cada 71 alumnos.

5.2.1.2 Financiamiento

Por políticas de la universidad, el espacio educativo no maneja recursos económicos en efectivo, todas las necesidades se canalizan a través de requisiciones en sistema. El éxito de las respuestas a las solicitudes es con base a proyectos debidamente fundamentados y que justifiquen su adquisición.

Para tal efecto, se elabora el Programa Operativo Anual (POA) que contempla todas las actividades que el Centro Universitario desarrollará durante todo el año.

Es indudable que los recursos económicos cada año son más escasos y aumentan las necesidades, por lo anterior, es importante la optimización de recursos, aprovechamiento de infraestructura y planeación adecuada.

5.2.1.3 Recursos extraordinarios

Además del POA, existen otros programas que apoyan las licenciaturas, como el Fondo de Aportaciones Múltiples, recursos extraordinarios, recursos propios, recursos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones educativas Institucional (PROFOCIE), donaciones, programa federal de becas, etc. Por lo anterior, muchas de las actividades desarrolladas en el espacio académico se ven apoyadas a través de estos programas.

5.2.1.4 Subsidio por alumno

Actualmente, el costo por alumno en la UAEM es de \$ 65 056, sin embargo, se requiere incrementar el subsidio a las instituciones de educación superior en México, para atender las necesidades prioritarias en la formación integral del educando.

5.2.1.5 Infraestructura

Contar con infraestructura adecuada y pertinente constituye un indicador favorable de la calidad educativa, de ahí la preocupación del espacio educativo por tener espacios suficientes y adecuados para desarrollar la enseñanza, investigación y difusión de la cultura.





Actualmente, el Centro Universitario cuenta con cinco espacios: tres para uso educativo, uno para actividades deportivas y una cafetería. Para su conservación y aprovechamiento se les da mantenimiento dos veces al año.

A todas las aulas de clases se les adaptó un cañón y una PC para apoyo educativo, además de contar con internet. De este modo, cada grupo de las licenciaturas cuenta con aulas equipadas con mobiliario en buen estado, como son butacas para diestros y zurdos, pintarrón y persianas.

Es importante mencionar que a la fecha las instalaciones se encuentran ocupadas a su máxima capacidad y las autoridades están gestionando un cuarto edificio que nos permita contar con más espacios: cubículos, laboratorios, área administrativa y espacios culturales.

5.2.1.6 Sistema de Gestión de la Calidad

En lo que se refiere a procesos certificados, este espacio educativo participa activamente en el Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la norma ISO 9001:2008, mejorando los servicios que proporciona a su comunidad y sociedad en general. También se participa con el programa de Great Place to Work Institute Mexico, buscando mejorar el ambiente laboral.

5.2.1.7 Equipamiento

Reforzar la teoría con la práctica fortalece las habilidades de los educandos, aportándoles herramientas necesarias para el ejercicio de su profesión. Por lo anterior, el Centro Universitario gestionó laboratorios y talleres que son usados por los docentes y alumnos durante su estancia en el espacio educativo.

Se tienen cuatro salas de cómputo, tres instaladas en el edificio B y una en el edificio C. Las salas de cómputo cuentan con 50, 28, 19 y 40 equipos respectivamente, asimismo, cada una tienen dos pintarrones y acceso a internet.

Para el apoyo de las actividades de las licenciaturas, el edificio B del cu cuenta con dos aulas virtuales y tres digitales. Las primeras están equipadas con butacas tipo auditorio, cañón, PC, pantalla de proyección electrónica y conexión a internet. Las segundas cuentan con equipamiento digital como son cañón de tiro corto, pizarrón electrónico, cretón, pintarrón, equipo de videoconferencia y conexión a internet.





El cu cuenta con auditorio con capacidad para 105 personas, rampas y espacio para personas con discapacidad, está equipado con pantalla, cañón para proyección y seis pantallas de plasma. En él se realizan actividades académicas y culturales tanto curriculares como extracurriculares.

La biblioteca tiene una capacidad instalada para atender a 60 usuarios. Cuenta con salas de lectura, cuatro cubículos grupales y cinco módulos de estudio individual. La iluminación y ventilación son adecuadas, existen extinguidores y señalamientos.

El servicio que se ofrece es de estantería abierta, los alumnos y docentes se registran electrónicamente al ingresar. Para el préstamo a domicilio del acervo bibliográfico, el registro también es electrónico y está regulado por el reglamento de biblioteca. Existe un catálogo en línea que puede ser consultado a la entrada de la biblioteca.

La UAEM cuenta con la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), misma que es utilizada por docentes y alumnos para la consulta de información especializada. Además se cuenta con acceso a 18 bases de datos a través del portal de biblioteca digital.

En cuanto al acervo bibliográfico, para el cierre de abril de 2013 se encuentran registrados 4 668 títulos en 10 251 volúmenes. Cuando estos últimos no son suficientes para atender la demanda de la comunidad universitaria, únicamente se prestan para consulta y fotocopias. El incremento de bibliografía se da a través de donaciones, recursos PROFOCIE y otros fondos extraordinarios.

Adicionalmente, los usuarios tienen acceso a la búsqueda bibliográfica del sistema bibliotecario de la UAEM, que comprende un total de 740 457 ejemplares, dispuestos en escuelas preparatorias, facultades, centros universitarios, unidades académicas profesionales, institutos y centros de investigación, biblioteca central, así como otros acervos y colecciones con los que cuenta la Universidad Autónoma del Estado de México.

Asimismo, se cuenta con 10 PC con acceso a internet en la biblioteca, las cuales son destinadas para la consulta de las bases de datos contratadas por la UAEM.

5.2.2 Objetivo

Gestionar y aprovechar los recursos con que cuenta el espacio académico de manera eficiente y oportuna.





5.2.3. Orientaciones de largo plazo

- a. Agilizar los procesos administrativos de tal manera que incidan de manera eficaz y oportuna en los servicios que proporciona el Centro Universitario.
- b. Sistematizar los servicios que se proporcionan.
- c. Capacitar a los docentes y administrativos en el uso de las TIC.
- d. Favorecer el ambiente laboral fortaleciendo los valores universitarios.
- e. Ampliar y mejorar la infraestructura.
- f. Asegurar la permanencia, desarrollo y retiro del personal.

5.2.4 políticas

- a. Todo el personal académico y administrativo será capacitado de acuerdo a sus funciones.
- b. Todos los edificios tendrán servicios de mantenimiento oportuno y permanente.
- c. Se aprovechará las TIC para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas.
- d. La población universitaria tendrá acceso garantizado a equipos de cómputo, conexión a internet y servicios automatizados.

5.2.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Agilizar los trámites administrativos.	1.	Dar seguimiento oportuno a los trámites administrativos.
2.	Buscar fuentes alternas de financiamiento.	2.	Capacitar al personal para el uso de la plataforma tecnológica.
3.	Difundir y aprovechar las TIC disponibles.	3.	Difundir el marco normativo de los procesos administrativos.
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Generar proyectos que generen ingresos propios.	1.	Optimizar los recursos disponibles.
2.	Fortalecer el ambiente laboral.	2.	Crear conciencia sobre la conservación y aprovechamiento de los espacios universitarios.





5.2.6 Metas

1. Mejorar, a 2016, en 3%, el ambiente laboral.
2. Mantener una relación de dos alumnos por computadora.
3. Tener 80% de servicios de internet.
4. Realizar dos servicios anuales de mantenimiento a la infraestructura.
5. Formar a siete trabajadores administrativos en el manejo de las TIC.
6. Alcanzar en 70% la satisfacción del usuario de infraestructura física.

5.3 Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional

La planeación universitaria cada día cobra mayor relevancia al interior de los espacios académicos, buscando optimizar recursos, aprovechar infraestructura, compartir personal académico y sobre todo definir el rumbo que deben seguir las instituciones educativas en un corto, mediano y largo plazo.

El ordenamiento de las actividades institucionales deben de estar apegadas a lineamientos y programas debidamente consensados y validados por los órganos colegiados, que permitan trabajar de manera armónica y coherente hacia un bienestar común.

La adecuada dirección de una institución supone el rendir cuentas ante sí misma y ante la sociedad, ello implica la transparencia en la información y en el cumplimiento de sus objetivos. El Centro Universitario, como institución pública, busca establecer los mecanismos adecuados para informar a su comunidad y sociedad en general de las acciones que realiza.

5.3.1 Perfil estratégico

Contar con instrumentos que dirijan y articulen el quehacer universitario, da certeza en el rumbo que debe seguir el Centro Universitario, de ahí la importancia que tiene la planeación como instrumento que marca la pauta a seguir en las labores académicas y administrativas.

5.3.2 Objetivo

Realizar la planeación, programación y evaluación del Centro Universitario de manera participativa, coherente y visionaria, atendiendo prioridades de su comunidad.

5.3.3 Orientaciones a largo plazo

- a. Contar mecanismos exigentes de planeación, evaluación y seguimiento.





- b. Contar con estudios de pertinencia de los PE.
- c. Contar con un Plan de Desarrollo acorde al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017.
- d. Contar con un programa de evaluación de los PE que les permita obtener reconocimiento ante CIEES y COPAES.
- e. Promover una mayor participación de docentes, alumnos y administrativos en la elaboración de los documentos de planeación.

5.3.4 Políticas

- a. La planeación será una actividad permanente, participativa, incluyente y visionaria.
- b. Todos los instrumentos de planeación serán validados por los órganos colegiados.
- c. El programa de desarrollo contará con un instrumento de evaluación y seguimiento.

5.3.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Establecer políticas, estrategias y metas coherentes y alcanzables.	1.	Diseñar un documento de planeación que atienda las necesidades de la institución.
2.	Dar seguimiento oportuno al plan de desarrollo.	2.	Capacitar a los responsables de planeación.
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Contar con un instrumento de evaluación que retroalimente al plan de desarrollo.	1.	Involucrar a directivos y administrativos a los procesos de planeación.

5.3.6 Metas

- 1. Contar con un Plan de Desarrollo 2014-2018.
- 2. Capacitar anualmente al responsable de planeación.

5.4 Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional

Actualmente, los procesos de comunicación representan una ventana a la sociedad en un marco de competencia por lograr la atención de los públicos meta. Para nuestro CU, el reto es mayor, ya que debemos lograr posicionarnos, como campus de la UAEM con la calidad y prestigio que le representan, para ello, debemos aprovechar las ventajas que otorgan la





internet, a fin de difundir el quehacer institucional de los seis programas educativos, los servicios a la comunidad, los proyectos de investigación de los CA, la vinculación y la difusión de la cultura en un marco congruente con el PRDI 2013-2017 que promueve la transparencia, ética y responsabilidad.

Crear presencia universitaria en la región es prioridad de este espacio educativo, pues es importante que la sociedad conozca las actividades que se realizan en el Centro Universitario, generando un vínculo de acercamiento y comunicación. También, es una forma de atraer a los egresados del nivel medio superior, para que soliciten el ingreso a cursar las licenciaturas que se ofertan. De ahí la importancia que se muestre a la sociedad los perfiles de los PE, actividades, competencias y campo de acción, buscando con ello, informar a los interesados en solicitar los servicios que se ofrecen en las licenciaturas como tal.

5.4.1 Perfil estratégico

Elemento relevante del quehacer universitario, es mostrar a la sociedad el trabajo que es realizado por los universitarios. Por tal motivo, año con año se celebra la semana académico cultural, mostrando lo mejor de las licenciaturas en su área de competencia, desarrollando conferencias, talleres, torneos y concursos que motivan aún más el orgullo de ser universitarios.

Entre otras actividades que se realizan destacan la feria del emprendedor, el día alusivo a las licenciaturas, celebración de las fiestas patrias, la exposición de día de muertos, etc., en todos ellos se invita y participan la sociedad en general, creando presencia universitaria.

5.4.2 Objetivo

Mantener informada a la comunidad universitaria y sociedad en general sobre las actividades que se desarrollan en el Centro Universitario.

5.4.3 Orientaciones a largo plazo

- a. Difundir a la sociedad el quehacer institucional.
- b. Establecer convenios de colaboración con todos los sectores de la sociedad.
- c. Mantener comunicación permanente entre la comunidad universitaria y sociedad en general.

5.4.4 Política





A través de la comunicación el Centro Universitario consolidará su imagen y prestigio.

5.4.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Difundir el quehacer institucional.	1.	Incrementar la cobertura de medios de comunicación.
No.	De defensa proactiva		De defensa
1.	Potencializar la comunicación universitaria.	1.	Desarrollar campañas de difusión de las actividades que se realizan.

5.4.6 Metas

1. Realizar anualmente dos comunicados en los medios de información, del quehacer educativo.
2. Lograr que 100% de la comunidad conozcan la revista *Perfiles HT*.

5.5. Gobierno sensible y seguridad universitaria

Contar con órganos colegiados que atiendan y solucionen la problemática que se presenta en los espacios académicos dentro de un marco de transparencia, respeto y pluralidad, garantiza y da confianza en la aplicación de la normatividad universitaria.

5.5.1. Perfil estratégico

Es compromiso de la comunidad universitaria y órganos de gobierno, vigilar el cumplimiento de la legislación universitaria, buscando con ello salvaguardar la integridad física de su comunidad.

Por lo anterior, será necesario desarrollar campañas de salud y deporte, contar con espacios libres de humo de tabaco, realizar simulacros de evacuación, contar con campañas de reforestación, promover los valores y salvaguardar el patrimonio universitario.

5.5.1.1 Actividades deportivas

Parte fundamental en la formación integral de la comunidad universitaria es la práctica deportiva, esta actividad es considerada como una acción que permite la cabal expresión de las facultades físicas e intelectuales.





Con este motivo, se participa año con año en los juegos selectivos universitarios, en el torneo de bienvenida de alumnos de primer ingreso, en los juegos organizados con motivo de la semana académico cultural, en los torneos alusivos al día de las licenciaturas y se participa en el programa de activación física. En promedio, 30% de la comunidad participa en estos eventos.

Actualmente, el Centro Universitario cuenta con un gimnasio y dos canchas de usos múltiples; además se tiene un promotor deportivo de tiempo completo. Se asiste y participa en los eventos convocados por los espacios académicos del área de influencia.

5.5.1.2 Seguridad institucional, protección universitaria y al ambiente

Salvaguardar la integridad física y patrimonial de la comunidad universitaria, es prioridad de este espacio, por tal motivo, se sigue fomentando el apoyo del Comité de Protección Civil. A la fecha se cuenta con escaso personal de vigilancia para la cantidad de terreno con que cuenta el espacio educativo, por lo que es urgente y necesario buscar mecanismos que refuercen la seguridad, garantizando la tranquilidad de la comunidad.

Otro apoyo importante se refiere a los servicios de salud, donde 98% de la población universitaria tiene acceso a los servicios médicos del IMSS en clínicas de la región. Es importante señalar que al interior del Centro Universitario, se cuenta con los servicios de un médico, atendiendo y canalizando a los usuarios a su clínica correspondiente.

De manera adicional, se tienen vigentes y con posibilidades reales de acceso a los servicios de seguro de vida al estudiante, seguro de accidentes escolares y el seguro de estudios universitarios.

Uno de los problemas fuertes que atiende la institución, es la deforestación que aqueja los terrenos del Centro Universitario, por lo que, año tras año se realizan campañas de plantación de árboles durante el periodo de lluvias.

También se participa activamente en la recolección y reciclado de materiales sólidos, en el programa de ahorro de agua y el de energía eléctrica.





5.5.1.3 Órganos colegiados

A partir de 2006 se integraron los Consejos de Gobierno y Académico del Centro Universitario, quienes atienden en sesiones ordinarias y extraordinarias los asuntos relacionados al desarrollo y crecimiento de la institución.

5.5.1.4 Identidad universitaria

Sentirse parte de la UAEM, crea identidad universitaria, por lo que, en cada espacio del Centro Universitario se promueven los valores, los símbolos y los colores que nos identifican.

Como punto de partida a la identidad universitaria, a los alumnos de primer ingreso se les programa un curso de inducción donde se promueve, por parte de directivos y docentes, la identidad, valores, símbolos y reglamentos universitarios.

Asimismo, se muestra la visión y misión en la pantalla colocada en la entrada principal de los edificios, también el organigrama institucional. De igual forma, se promocionan por este medio las actividades que se llevarán a cabo durante el semestre, buscando con ello mantener la comunicación con la comunidad.

Se destaca que en cada ceremonia solemne, se escucha el himno institucional enalteciendo los logros alcanzados.

5.5.1.5 Información universitaria y transparente

La transparencia y el acceso a la información universitaria, es un derecho de toda persona, de ahí que la universidad cuente con un sitio en internet donde se puede consultar de manera clara la información inherente a las actividades que desarrollan los espacios educativos. Asimismo, se cuenta con un responsable del programa, el cual está atento a los cambios y solicitudes de información.

5.5.2 Objetivo

Promover la identidad universitaria, la seguridad, la salud, el cuidado al medio ambiente, el deporte, la transparencia y rendición de cuentas.





5.5.3. Orientaciones de largo plazo

- Fortalecer la identidad y el orgullo institucional de toda la comunidad universitaria.
- Garantizar la integridad física y patrimonio universitario.
- Consolidar los programas de salud, cuidado al medio ambiente y deporte.
- Consolidar y promover la transparencia universitaria.

5.5.4 Políticas

- Será prioridad para los universitarios la protección de su integridad física.
- La identidad universitaria será un programa institucional permanente.
- Se establecerán, de manera continua, jornadas de salud, deporte y cuidado al medio ambiente.

5.5.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Realizar campañas de salud y ambientales.	1.	Fortalecer la cultura de la prevención y autocuidado.
2.	Fomentar la identidad y cultura física.	2.	Mejorar las medidas de seguridad.
3.	Fomentar la transparencia universitaria.	3.	Rescatar espacios para la actividad deportiva y cultural.
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Involucrar a la comunidad en los programas universitarios.	1.	Promover programas culturales.

5.5.6 Metas

- Capacitar anualmente a 45 alumnos en temas ambientales y de salud.
- Contar de manera anual con una brigada de protección civil y al ambiente.
- Contar de manera anual con un programa de clasificación de residuos sólidos.
- Plantar anualmente 350 árboles.
- Actualizar de manera anual la crónica del Centro Universitario.
- Realizar una campaña anual de medidas de autocuidado.
- Lograr anualmente que 200 personas asistan a conferencias de identidad universitaria.
- Impartir una plática anual sobre transparencia y rendición de cuentas.
- Actualizar anualmente el sitio de transparencia.
- Realizar una conferencia de los derechos y obligaciones de los alumnos a través del Centro Juvenil Universitario.





6 Obligaciones del quehacer institucional

6.1 Marco jurídico y legislación universitaria

Es fundamental que la comunidad universitaria conozca sus derechos y obligaciones, que se encuentran enunciados en la legislación universitaria, de tal manera, que puedan hacer uso de ellos durante su estancia por los recintos universitarios. Es una realidad que una gran mayoría los desconoce y que en su momento no saben cómo actuar ante una situación determinada. Por lo anterior, es de imperiosa necesidad el realizar campañas permanentes de concientización y difusión de la normatividad existente en la UAEM. El hecho de desconocer la normatividad no exenta al universitario de cumplir con las obligaciones y responsabilidades que estipula el marco jurídico.

6.1.1. Perfil estratégico

Contar con instrumentos que regulen los derechos y obligaciones de los universitarios crea certidumbre en el quehacer cotidiano, de ahí que se pugne por un marco normativo vigente, actualizado y acorde a los requerimientos institucionales. Dicha normatividad debe ser aplicada y vigilada por los órganos de gobierno de cada espacio académico.

6.1.1.1 Legislación universitaria

Existen numerosas disposiciones normativas que regulan las actividades del Centro Universitario en todos los niveles de gestión. Además, de las contempladas en la legislación universitaria, se tienen los siguientes reglamentos internos:

- Reglamento de la biblioteca.
- Reglamento de la sala de auto acceso.
- Reglamento del laboratorio de arquitectura de computadoras.
- Reglamento de salas de cómputo.
- Reglamento del laboratorio de electrónica.
- Reglamento del estacionamiento.
- Reglamento del gimnasio.

La vigilancia en el cumplimiento de esta normatividad se encuentra a cargo de los directivos y órganos colegiados del CUVT, profesores y comunidad universitaria en general.





6.1.2 Objetivo

Contar con un marco jurídico completo y actualizado que apoye los fines institucionales.

6.1.3 Orientaciones de largo plazo

- a. Contar con una legislación universitaria actualizada y pertinente.
- b. Contar con lineamientos normativos que den certidumbre jurídica a los universitarios.
- c. Reforzar las campañas de difusión de la legislación universitaria

6.1.4. Políticas

- a. Se revisará y actualizará periódicamente la normatividad institucional.
- b. Todos los universitarios serán corresponsables de vigilar la aplicación correcta de la legislación universitaria.

6.1.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Aprovechar las TIC para difundir la legislación universitaria.	1.	Actualizar las disposiciones normativas y difundirlas.
2.	Participar en la actualización de la legislación universitaria.	2.	
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Elaborar los reglamentos para las áreas que no lo tengan.	1.	Incorporar especialistas en la revisión de la normatividad.

6.1.6 Metas

1. Elaborar a 2016 el reglamento interno del Centro Universitario.
2. Crear un programa de difusión permanente de la legislación universitaria.
3. Actualizar anualmente la base de datos del patrimonio universitario.





6.2 Transparencia y rendición de cuentas

Difundir el quehacer institucional a través de los medios de comunicación, es parte de nuestra responsabilidad universitaria, de ahí que se busquen las formas de difundir los resultados de investigación, servicios que se proporcionan, campañas que se llevan a cabo, infraestructura con que se cuenta; todo esto dentro de un marco de transparencia y responsabilidad.

6.2.1 Perfil estratégico

La adecuada dirección de una institución supone el rendir cuentas ante sí misma y a la sociedad, ello implica la transparencia en la información y en el cumplimiento de sus objetivos. El Centro Universitario, como institución pública, busca establecer los mecanismos adecuados para informar a su comunidad y sociedad en general de las acciones que realiza.

6.2.2 Objetivo

Observar la correcta aplicación de la normatividad, el resguardo del patrimonio universitario y el cumplimiento de los objetivos institucionales en el Centro Universitario.

6.2.3 Orientaciones de largo plazo

- a. Fomentar la rendición de cuentas y transparencia en el Centro Universitario.
- b. Promover que el quehacer universitario del CUVT se apegue a la normatividad institucional.
- c. Fortalecer el conocimiento de la legislación universitaria en el CUVT.
- d. Promover el resguardo correcto del patrimonio universitario en el CUVT.

6.2.4 Políticas

- a. El Centro Universitario cumplirá con la normatividad institucional.
- b. La comunidad universitaria del CUVT conocerá la normativa institucional.

6.2.5 Estrategias

No.	De fortalecimiento	No.	De aprovechamiento
1.	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.	1.	Aprovechar las TIC para un adecuado cumplimiento de las responsabilidades de los





			servidores universitarios.
No.	De defensa proactiva	No.	De defensa
1.	Contar con procedimientos administrativos adecuados para dar respuesta oportuna.	1.	Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación en las auditorías realizadas.

6.2.6 Metas

1. Realizar una plática anual de lo que implica el control preventivo en el cuvt.
2. Atender el 100% de auditorías en el cuvt.





7 Planeación, ejecución, evaluación y calibración

A 14 años de vida académica, el Centro Universitario, por primera vez, elige sus autoridades y replantea su quehacer institucional, buscando establecer las bases que le permitan el fortalecimiento de las actividades sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural, extensión y vinculación en el respectivo ámbito regional, estatal, nacional e internacional. Para lo anterior, plantea un programa de trabajo participativo, visionario y reflexivo donde se plantean acciones claras y precisas para ubicar al espacio académico en los mejores niveles educativos.

Por lo anterior, se formula el Plan de Desarrollo 2014-2018, el cual está estructurado bajo el proceso de planeación estratégica, y acorde con el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017, mismo que delimita el quehacer institucional para los próximos cuatro años.

7.1 Seguimiento y evaluación

El oportuno seguimiento y evaluación del plan nos permitirá conocer los avances y cumplimiento del mismo, de ahí que el Programa Operativo Anual será el indicador clave para determinar el avance del mismo. Para tal efecto, se reportará de manera trimestral a las autoridades los avances logrados en cada meta establecida; el informe anual de actividades también será clave en este proceso.

Es indudable que se tienen limitaciones y deficiencias en cuanto a recursos económicos, sin embargo, será a través de los programas establecidos por nuestra universidad donde se busque apoyos para lograr los objetivos planteados.

7.2 Cartera de proyectos

7.2.1 Columnas del desarrollo universitario

	Objetivos	Proyecto
1. Docencia para la formación integral y la empleabilidad	1. Formar profesionistas altamente competitivos con sentido ético y humanista.	1. Ampliar la cobertura educativa. 2. Fortalecer la calidad educativa.





	Objetivos	Proyecto
2. Investigación innovadora, pertinente y emprendedora	Impulsar la investigación innovadora, pertinente y emprendedora, aportando soluciones a los problemas de la sociedad contemporánea.	3. Investigaciones que impacten en el desarrollo social. 4. Formar investigadores.

	Objetivos	Proyecto
3. Difusión cultural	Promover la difusión cultural y artística en el Centro Universitario, fomentando la identidad universitaria.	5. Promoción y difusión de la cultura.

	Objetivos	Proyecto
4. Extensión y vinculación solidaria y eficiente	Vincular el Centro Universitario con las demandas de la sociedad, dentro de un marco de equidad, humanismo y respeto.	6. Vinculación eficiente y oportuna.

7.2.2 Soportes del trabajo sustantivo

	Objetivos	Proyecto
5. Cooperación para la internacionalización del Centro Universitario	Fortalecer la cooperación internacional del Centro Universitario.	7. Incursionar en la internacionalización.

	Objetivos	Proyecto
6. Administración moderna y proactiva orientada a resultados y al financiamiento diversificado	Gestionar y aprovechar los recursos con que cuenta el espacio académico de manera eficiente y oportuna.	8. Gestión eficiente y oportuna.

	Objetivos	Proyecto
7. Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional	Realizar la planeación, programación y evaluación del Centro Universitario de manera participativa, coherente y visionaria, atendiendo prioridades de su comunidad.	9. Planeación visionaria y participativa.

	Objetivos	Proyecto
8. Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional	Mantener informada a la comunidad universitaria y sociedad en general sobre las actividades que se desarrollan en el Centro Universitario.	10. Difusión del quehacer institucional.





	Objetivos	Proyecto
9. Gobierno sensible y seguridad universitaria	Promover la identidad universitaria, la seguridad, la salud, el cuidado al medio ambiente, el deporte, y la transparencia y rendición de cuentas.	11. Seguridad y bienestar para todos.

	Objetivos	Proyecto
10. Marco jurídico y legislación universitaria	Contar con un marco jurídico completo y actualizado que apoye los fines institucionales.	12. Observancia de la legislación universitaria.

	Objetivos	Proyecto
11. Transparencia y rendición de cuentas	Observar la correcta aplicación de la normatividad, el resguardo del patrimonio universitario y el cumplimiento de los objetivos institucionales.	13. Transparencia y rendición de cuentas.





Bibliografía

Agenda Estadística (2013), UAEM. Toluca, México.

Clark, B. (1992), *El sistema de educación superior: una visión comparativa internacional*, México, Nueva Imagen-Universidad Futura.

Gaceta Universitaria (2006), Transformación de las Unidades Académicas Profesionales en Centros Universitarios, número extraordinario, marzo, época XII, año XII, Toluca, México.

García Garduño, Rigoberto (2012), Cuarto Anual de Actividades, abril, CUVT-UAEM.

Mendoza, R. J. (2014), *Panorama de la Educación Superior en México y Propuestas para su Desarrollo (ANUIES)*, Congreso: Retos y Expectativas, U de G., México.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2014). *Panorama de la Educación 2014: Indicadores OCDE*. México. Nota País.

Peña Nieto, Enrique, Plan Nacional de Desarrollo, Gobierno de la Republica, México.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Plan Rector de Desarrollo Institucional 2006-2010.

Universidad Autónoma del Estado de México, *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013*.

_____, *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017*.

_____, *Plan General de Desarrollo 2009-2021*.

_____, *Plan de Desarrollo de la Facultad de Derecho 2011-2015*.

UAEM-CUVT (2008), *Manual de Inducción*, Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán.

_____, *Programa Operativo Anual, POA 2014*.

_____, *Plan de Desarrollo 2006-2009*.

_____, *Plan de Desarrollo 2010-2014*.





UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán

_____, *Programa de Desarrollo de la Licenciatura de Ingeniería en Computación
2013-2016.*

_____, *Programa de Desarrollo de la Licenciatura en Derecho 2014-2018.*

_____ (2012), *Manual de Organización, septiembre.*





Acrónimos y Siglas

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
BUM	Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.
CA	Cuerpo(s) Académico(s).
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
CU	Centro(s) Universitario(s).
CUVT	Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán.
CAA	Centro(s) de Auto Acceso.
DAL	Dirección de Aprendizaje de Lenguas.
IES	Instituciones de Educación Superior.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
ISO	International Organization for Standardization.
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas.
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.
PROFOCIE	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.
PE	Programa Educativo.
POA	Programa Operativo Anual.
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
PTC	Profesor(es) de Tiempo Completo.
Proinsta	Programa Institucional de Tutoría Académica.
PROED	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SES	Sistema de Educación Superior.
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación.
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México.





Anexos





1. Docencia para la formación integral y la empleabilidad

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Docente con formación disciplinaria	20	25	25	25	25		25
2	Titulación de alumnos por EGEL	30	40	40	40	40	40	
3	Estudiantes capacitados en la búsqueda de empleo	ND	30	30	30	30	30	
4	Movilidad nacional de alumnos	2	3	3	3	3	3	
5	Capacitación didáctica docente	20	25	25	25	25	25	
6	Docentes capacitados en formación transversal	20	25	25	25	25	25	
7	Alumnos evaluados por EGEL	12	40	40	40	40	40	
8	Porcentaje de alumnos con asesoría disciplinaria	10	10	10	10	10	10	
9	Difusión de normatividad	ND	1	1	1	1	1	
10	Alumnos que consultan el SICDE	ND	1000	1000	1000	1000	1000	
11	Ofrecer servicios profesionales externos	1	1	1	1	1	1	
12	Alumnos capacitados en uso de aulas digitales	ND	30	30	30	30	30	
13	Títulos por alumno	6	7	7	7	7		7
14	Volúmenes por alumno	15	16	16	16	16		16
15	Docentes beneficiados con PROED	28	30	30	30	30	30	
16	Capacitación docente en TIC	ND	10	10	10	10	10	
17	Porcentaje de docentes que utilizan el SICDE	ND	100	100	100	100	100	
18	Contar con servicio médico	1	1	1	1	1		1
19	PE reconocidos por su calidad	0	2	2	2	2		2
20	Capacitación al responsable de control escolar	1	1	1	1	1	1	



21	Prácticas profesionales realizadas por alumnos	70	80	80	80	80	80	
22	Eficiencia terminal por cohorte	55.3	55.7	55.7	55.7	55.7		55.7
23	Titulación por cohorte	21.3	22	22	22	22		22
24	Convenios para servicio social y prácticas profesionales	3	4	4	4	4	4	
25	Egresados atendidos en educación continua anualmente	ND	15	15	15	15	15	
26	Matrícula atendida	1068	1100	1100	1100	1100	1100	
27	Curso de nivelación para alumnos de nuevo ingreso	1	1	1	1	1	1	
28	Profesores de inglés en movilidad	1	1	1	1	1	1	
29	Matrícula de primer ingreso atendida	208	250	250	250	250	250	
30	PE atendidos	6	6	6	6	6	6	

2. Investigación innovadora, pertinente y emprendedora

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Alumnos participando en proyectos de investigación por año	5	5	5	5	5	5	
2	Proyectos de investigación registrados	1	1	1	1	2		2
3	PTC con doctorado	1	0	0	6	6		6
4	Proyectos con financiamiento y registro UAEM	1	0	2	2	2		2
5	PTC con registro SNI	0	0	0	1	1		1
6	Actividades de difusión de la investigación anualmente	1	3	3	3	3	3	
7	Gestión de recursos para asistencia de docente a evento académico-científico	0	1	1	1	1	1	
8	Publicación un de artículo científico	0	0	1	1	1		1



3. Difusión cultural

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Presentaciones artísticas anuales	5	5	5	5	5	5	
2	Exposición anual del patrimonio cultural de la UAEM	0	1	1	1	1	1	
3	Concurso anual de creación artística	0	1	1	1	1	1	
4	Alumnos que participan en talleres artísticos culturales	0	50	50	50	50	50	
5	Participación anual en la Feria Internacional del Libro de la UAEM	0	1	1	1	1	1	
6	Presentación de libro anualmente	0	1	1	1	1	1	
7	Red de divulgación cultural	0	1	1	1	1		1
8	Plática anual del Open Access	0	1	1	1	1	1	

4. Extensión y vinculación solidaria y eficiente

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Alumnos que realicen prácticas y estancias profesionales	ND	100	200	300	400		400
2	Alumnos que concluyen el servicio social	ND	150	300	450	600		600
3	Capacitación del responsable de extensión y vinculación	1	1	1	1	1	1	
4	Proyectos emprendedores registrados anualmente	15	15	15	15	15	15	
5	Alumnos en servicios comunitarios	0	50	100	150	200		200
6	Alumnos beneficiados con estímulos anualmente	ND	20	20	20	20	20	
7	Alumnos becados anualmente	600	650	650	650	650	650	
8	Personas evaluadas con certificación internacional de idiomas anualmente	0	5	5	5	5	5	
9	Alumnos que participan en talleres, cursos, pláticas, conferencias emprendedores anualmente	100	150	150	150	150	150	





10	Participantes en conferencias de interculturalidad anualmente	0	20	20	20	20	20	
11	Alumnos y egresados en el programa de desarrollo de competencias laborales por año	0	20	20	20	20	20	
12	Alumno apoyado en evento científico, académico o deportivo	0	2	2	2	2	2	

5. Cooperación para la internacionalización de la universidad

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Movilidad académica internacional docente	0	0	0	1	0		1
2	Capacitación anual del responsable de cooperación internacional	0	1	1	1	1	1	
3	Movilidad de docente del área de inglés	1	1	1	1	1	1	

6. Administración moderna y proactiva orientada a resultados y financiamiento diversificado

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Porcentaje de mejoramiento del ambiente laboral	ND	0	3	3	3		3
2	Relación alumno/computadora	2	2	2	2	2	2	
3	Porcentaje de conectividad a internet	70	80	80	80	80		80
4	Servicios de mantenimiento	2	2	2	2	2	2	
5	Administrativos capacitados en TIC	5	7	7	7	7	7	
6	Porcentaje de satisfacción del usuario en infraestructura física	ND	70	70	70	70		70





7. Planeación flexible que articula, orienta y evalúa el desarrollo institucional

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Contar con un Plan de Desarrollo	1	1	1	1	1		1
2	Capacitar al responsable de planeación	1	1	1	1	1	1	

8. Comunicación universitaria para la consolidación de la imagen institucional

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Comunicados de difusión del quehacer educativo	0	2	2	2	2	2	
2	Porcentaje de la comunidad que conoce la revista <i>Perfiles HT</i>	100	100	100	100	100	100	

9. Gobierno y seguridad universitaria sensible

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Alumnos capacitados en temas ambientales anualmente	15	45	45	45	45	45	
2	Brigada de protección civil y al ambiente anualmente	1	1	1	1	1		4
3	Programa de clasificación de residuos sólidos	1	1	1	1	1	1	
4	Árboles plantados anualmente	300	350	350	350	350	350	
5	Actualización anual de la crónica	1	1	1	1	1	1	
6	Campaña anual de autocuidado	0	1	1	1	1	1	
7	Alumnos en conferencias de identidad universitaria	200	200	200	200	200	200	
8	Plática anual sobre transparencia y rendición de cuentas	1	1	1	1	1	1	
9	Actualización del sitio de transparencia anualmente	1	1	1	1	1	1	
10	Realizar conferencia del Centro Juvenil Universitario	ND	1	1	1	1	1	





10. Marco jurídico y legislación universitaria

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Reglamento interno aprobado	0	0	1	1	1		1
2	Programa permanente de difusión de la Legislación Universitaria	0	1	1	1	1	1	
3	Actualización anual de la base de datos del patrimonio	1	1	1	1	1	1	

11. Transparencia y rendición de cuentas

No.	Descripción del indicador	2014	2015	2016	2017	2018	Meta anual	Meta acumulada
1	Plática anual de control preventivo	0	1	1	1	1	1	
2	Porcentaje de atención a auditorías	100	100	100	100	100	100	